

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA  
LICENCIATURA EN ACTUARÍA**

**CUADERNO DE  
EJERCICIOS DE  
PENSIONES  
PRIVADAS**

UNIDAD DE APRENDIZAJE:

PENSIONES PRIVADAS

PERIODO: NOVENO

CLAVE: L43242

CRÉDITOS: 8



**DR. EN E. CARLOS CEBARUT ELIZALDE SÁNCHEZ**

I. PRESENTACIÓN	3
II. OBJETIVO	5
III. JUSTIFICACIÓN	5
IV. SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE PAÍSES SELECCIONADOS	5
V. ESTRUCTURA DEL CUADERNO DE EJERCICIOS	6
VI. EXPLICACIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIANTE	7
VII. CICLO PARA PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE EL ALUMNO DEBE DOMINAR	7
VIII. GUÍA PARA EL ESTUDIANTE	8
IX. ESPAÑA	9
9.2. EJERCICIOS	21
9.3. RESPUESTAS	22
X. CHILE	23
10.2. EJERCICIOS	34
10.3. RESPUESTAS	35
XI. PERÚ	36
11.2. EJERCICIOS	44
11.3. RESPUESTAS	45
XII. MÉXICO	48
12.2. EJERCICIOS	53
12.3. RESPUESTAS	54

## I. PRESENTACIÓN

Según fuentes internacionales (OCDE, 2009) los fondos de pensiones se han convertido en las últimas tres décadas en la **Principal Fuente de Ahorro en el Mundo**, derivado de factores relativos a la economía (crecimiento), a los mercados laborales (crecimiento de la PEA), a la sofisticación de los sistemas financieros (diversificación nacional e internacional), por la globalización de las economías y los circuitos financieros (liberalización de las fronteras y despegue de los mercados emergentes) y, por supuesto, a los cambios demográficos que observan todos los países (envejecimiento de la población).

Esto es, los llamados sistemas de pensiones privadas, de capitalización individual, planes de empresa o también llamados de contribuciones definidas que operan prácticamente en todos los países concentran los mayores activos financieros de la historia y su volumen crece año con año en prácticamente todos los mercados financieros domésticos e internacionales. Las dimensiones financieras que han cobrado ponen de relieve su importancia en varios campos, como los siguientes:

- Son la principal fuente de ahorro para financiar las pensiones de los trabajadores.
- Son activos que financian el crecimiento económico de los países.
- Representan una importante fuente de financiamiento para las empresas.
- Estos sistemas fueron diseñados para enfrentar de forma más eficiente los agudos cambios demográficos que observan todas las sociedades del mundo.
- Asimismo, se instrumentaron para evitar que los trabajadores adelanten sus jubilaciones y pensiones.

Estos sistemas, entonces, se concibieron para financiar las pensiones de los trabajadores: son una fuente de ahorro “forzoso” a favor de los trabajadores, por el hecho que está determinado por las Leyes de Seguridad Social o Laborales, o de ambas. Su mecanismo es el siguiente:

- El empleador lleva a cabo cotizaciones a favor del fondo de pensión de cada trabajador.
- El trabajador, por su parte, cotiza periódicamente de cara a la jubilación.
- El gobierno, dependiendo del país, suele aportar otra parte para formar las pensiones de los trabajadores.
- Se abren cuentas individuales, una para cada trabajador.
- Los activos son gestionados por empresas financieras especializadas en el manejo de fondos de pensiones.
- Derivado del financiamiento que llevan a cabo los fondos de pensiones, ofrecen un rendimiento que acrecenta el monto de las cuentas individuales.

Frente a ello la ciencia económica ha puesto especial atención al desempeño de los sistemas de pensiones privados formulando diversas teorías, escuelas del pensamiento, así como corrientes económicas empeñadas en descifrar su importancia y desempeño financiero al interior de las economías domésticas como en el terreno internacional: el tema de las pensiones es uno de los más actuales, candentes y complejos en las últimas tres décadas.

**En función de ello, seleccionamos los países de la muestra y sus respectivos Sistemas de pensiones para que el alumno comprenda y domine la estructura de un sistema de pensiones, su desempeño, y su evidencia empírica; así como su contrastación con el de México.**

**Además, de tomar en cuenta las afinidades políticas, económicas, financieras y laborales tienen en común los países de la muestra. Son países que han reformado sus sistemas de pensiones en las últimas décadas, combinando sistemas de capitalización individual, que aquí se recuperan, con los antiguos de reparto.**

## II. OBJETIVO

Proporcionar los sistemas de pensiones de 4 países de Europa y Latinoamérica, incluido el de México, para que el alumno a través de estadísticas, cuadros y gráficos desarrolle las competencias de interpretar, analizar, organizar y desarrollar cada uno de ellos, de acuerdo a su estructura, legislación, marco económico y laboral. **Que sea capaz de recuperar las bases y estructuras mínimas de los sistemas de pensiones de la muestra.**

## III. JUSTIFICACIÓN

Se incluyen los Sistemas de Pensiones de estos países con la finalidad de que los alumnos comprendan y desarrollen la competencia de problematizar sobre la estructura, composición de la pensiones, sus requisitos, sus montos, su legislación o su desempeño financiero; así como el de desarrollar la habilidad de distinguir los diferentes sistemas de pensiones de los países latinoamericanos de la muestra. **EL MATERIAL TIENE UNA RELACIÓN DIRECTA CON LAS UNIDADES DE COMPETENCIA, DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE, COMO LO INDICA LA CONVOCATORIA.**

Son Sistemas de Pensiones **CUYA BIBLIOGRAFÍA NO SE ENCUENTRA EN LA BIBLIOTECA DEL ACTUARIO NI EN LA FACULTAD**, por ello recurrimos a estas fuentes y formatos electrónicos para que el alumno pueda acceder de manera rápida y con costos mínimos a las unidades que determina el curso, con una presentación fresca y didáctica para su entendimiento.

## IV. SISTEMAS DE PENSIONES DE PAÍSES SELECCIONADOS

**De acuerdo a la Unidad de Aprendizaje y Unidades de Competencia**, este material didáctico recupera los sistemas de pensiones de España, Chile, Perú y México.

Primeramente se estudia y se proporciona información financiera, económica, laboral y legislativa de cada sistema. Cada apartado cuenta con **CUADROS Y DIAPOSITIVAS** para que los alumnos **ESTUDIEN y CONTESTEN LOS EJERCICIOS**.

La presentación de la información ha sido detallada para hacer accesible su estudio; su contenido recupera lo establecido en la Unidad de Aprendizaje y Unidad de Competencia; sigue una secuencia amena para mantener la atención del alumno y se proporciona en formato electrónico y/o impreso. Del mismo modo procura que los temas, la información, las preguntas y las respuestas sean claros y comprensibles para todos.

En seguida, de cada país se **PROBLEMATIZA o DERIVAN PREGUNATAS** sobre un conjunto de variables como Estructura de los Sistemas de Pensiones, Tipo de Pensiones, Monto de las Pensiones, Total de Activos Financieros, Número de Afiliados...

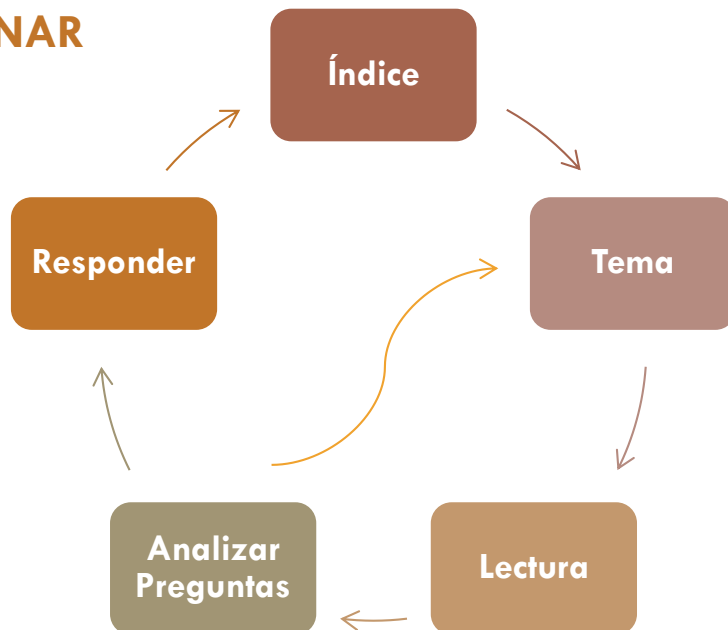
## V. ESTRUCTURA DEL CUADERNO DE EJERCICIOS

- Información de los sistemas con estadísticas, cuadros y/o gráficos.
- Aborda el sistema de pensiones y sus principales rubros.
- Incluye aspectos relativos al desempeño financiero, económico y laboral de los sistemas de pensiones.
- Una bibliografía y sitios electrónicos oficiales de cada país y su sistema de pensiones.
- Incluye ejercicios demostrativos que apoyan las preguntas y respuestas.
- Contiene temas centrales relativos a la seguridad social de cada país.
- Diseño, estructura, composición y continuidad del material didáctico: tema, bibliografía, guía de preguntas y guía de soluciones.

## VI. EXPLICACIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIANTE

- Leer y retener el contenido del material didáctico: Índice.
- Leer y reflexionar sobre los países de la muestra.
- Asociar el contenido del material con los textos expuestos en clase.
- Rescatar la dinámica en clase como las exposiciones, discusiones y lecturas para reforzar las respuestas indicadas.
- Comprender que es un material didáctico relativo a los sistemas de pensiones de los países de la muestra, que cada uno de ellos cuenta con historia, sistema político, legislación, economía y mercados laborales particulares.
- Poner a prueba la capacidad de observación, lectura, análisis y respuestas derivada de los contenidos y estadísticas que contiene el material.
- Leer detenidamente cada pregunta y sus posibles soluciones.
- Relacionar la Respuesta con el contenido teórico y/o estadístico del apartado respectivo.
- Desarrollar la competencia de leer y/o estudiar los contenidos, aunque las respuestas son rápidas y concretas.
- Recordar que el material tiene teoría, argumentos y estadísticas ya que las respuestas incluyen estos apartados.

## VII. CICLO PARA PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE EL ALUMNO DEBE DOMINAR



## VIII. GUÍA PARA EL ESTUDIANTE.

- ▣ Leer el índice del Cuaderno o material didáctico.
- ▣ Interpretar y desarrollar el ciclo vital del individuo, su estructura y su funcionamiento.
- ▣ Profundizar en los sistemas de seguridad social más elaborados, el modelo alemán y el inglés.
- ▣ Aplicar la estadística de medidas de tendencia central para asociar el financiamiento a la seguridad social y la disminución de la tasa de pobreza.
- ▣ Analizar y desarrollar estadísticas, indicadores y gráficos sobre seguridad social, destacando el financiamiento, cobertura y monto de las pensiones.
- ▣ Estudiar el sistema de seguridad social de los países: Suecia, Australia y Estados Unidos.
- ▣ Cada tema y país incluye: estructura del sistema de pensiones, estadística , indicadores y bibliografía.
- ▣ Leer la sección de preguntas.
- ▣ Contestar ampliamente, como actuario, el conjunto de respuestas.
- ▣ Finalmente, agregamos la sección de las respuestas, para que los alumnos reafirmen sus aciertos o bien comprendan correctamente la respuesta pertinente.
- ▣ Diseñado para que el alumno lea, analice, problematice y conteste respuestas rápidas, claras y apegadas al contenido

9

# SISTEMA DE PENSIONES

IX. ESPAÑA

El Sistema de pensiones en España es un sistema de reparto, es decir los trabajadores activos financian las pensiones de los jubilados.

Para principios del 2016, los fondos de pensiones representaban el 8.1% del PIB nacional.

En España existen 2 tipos de pensiones:

➤ **Pensiones contributivas:** Son prestaciones económicas y de duración indefinida, su concesión está condicionada a una previa relación jurídica con la Seguridad Social (acreditar un período mínimo de cotización en determinados casos), siempre que se cumplan los demás requisitos exigidos.

➤ **Pensiones no contributivas :** prestaciones económicas que se reconocen a aquellos ciudadanos que, carezcan de recursos suficientes para su subsistencia en los términos legalmente establecidos, aun cuando no hayan cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar las prestaciones del nivel contributivo.

## PENSIONES CONTRIBUTIVAS

Su cuantía se determina en función de las aportaciones efectuadas por el trabajador y el empresario, si se trata de trabajadores por cuenta ajena, durante el período considerado a efectos de la base reguladora de la pensión de que se trate.

Constituida por las pensiones siguientes:

1. Jubilación
2. Incapacidad permanente
3. Fallecimiento

### 1.- JUBILACION

La prestación por jubilación, en su modalidad contributiva, cubre la pérdida de ingresos que sufre una persona cuando, alcanzada la edad establecida, cesa en el trabajo por cuenta ajena o propia, poniendo fin a su vida laboral, o reduce su jornada de trabajo y su salario en los términos legalmente establecidos.

Esta respaldada por:

#### ❖ Régimen General:

- Jubilación ordinaria
- Jubilación anticipada por razón del grupo o actividad profesional
- Jubilación anticipada de trabajadores discapacitados
- Jubilación anticipada por tener la condición de mutualista
- Jubilación anticipada sin tener la condición de mutualista
- Jubilación flexible
- Jubilación parcial
- Jubilación especial a los 64 años
- Jubilaciones anticipadas desde el 1-1-2004, por expediente de regulación de empleo

## ❖ Regímenes Especiales

- Régimen Especial Agrario
- Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos
- Régimen Especial de Empleados de Hogar
- Régimen Especial de la Minería del Carbón
- Régimen Especial de los trabajadores del Mar

❖ Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez: para poder acceder a esta prestación no se debe tener derecho a ninguna otra pensión a cargo de los regímenes que integran el Sistema de la Seguridad Social, o a sectores laborales pendientes de integración en el mismo, con excepción de las pensiones de viudedad de las que puedan ser beneficiarios.

## 2.- INCAPACIDAD PERMANENTE

Prestación económica que trata de cubrir la pérdida de rentas salariales o profesionales que sufre una persona, cuando estando afectada por un proceso patológico o traumático derivado de una enfermedad o accidente, ve reducida o anulada su capacidad laboral de forma presumiblemente definitiva.

### ❖ Régimen General

- Incapacidad permanente parcial
- Incapacidad permanente total
- Incapacidad permanente absoluta
- Gran invalidez

### ❖ Regímenes Especiales

- Régimen Especial Agrario
- Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos
- Régimen Especial de Empleados de Hogar
- Régimen Especial de la Minería del Carbón
- Régimen Especial de los trabajadores del Mar

### ❖ Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI): requisitos

- Que la invalidez sea absoluta y permanente para la profesión habitual y sea la causa determinante del cese en el trabajo.
- Acreditar 1.800 días de cotización al Seguro de Vejez e Invalidez (SOVI) antes de 1-1-67.
- No tener derecho a ninguna otra pensión a cargo de los regímenes que integran el Sistema de la Seguridad Social
- Tener 50 años cumplidos. No obstante, si la invalidez está constituida por la pérdida total de movimientos en las extremidades superiores o inferiores, o pérdida total de visión, o enajenación mental incurable, se reconoce a partir de los 30 años.
- Si no existe concurrencia con otras pensiones, el importe está constituido por la pensión básica más las mejoras. A partir de 1-1-2011, dicho importe es de 384,50 euros mensuales.
- Si existe concurrencia con otras pensiones, el importe está constituido por la pensión básica más la mejora del año 1979, es decir, 1.140 pesetas (6,85 euros) mensuales.

### 3.- FALLECIMIENTO

Las prestaciones por muerte y supervivencia están destinadas a compensar la situación de necesidad económica que produce, para determinadas personas, el fallecimiento de otras.

#### ❖ Régimen General:

- Pensión de viudedad
- Prestación temporal de viudedad
- Pensión de orfandad
- Pensión en favor de familiares
- Subsidio en favor de familiares
- Auxilio por defunción
- Indemnizaciones por AT o EP

#### ❖ Regímenes Especiales:

- Régimen Especial Agrario
- Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos
- Régimen Especial de Empleados de Hogar
- Régimen Especial de la Minería del Carbón
- Régimen Especial de los Trabajadores del Mar

❖ Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez: se exige no tener derecho a ninguna otra pensión a cargo de los regímenes que integran el Sistema de la Seguridad Social o a sectores laborales pendientes de integración en el mismo.

Los requisitos específicos, según los supuestos, son:

#### 1. Causante pensionista del SOVI con fallecimiento anterior a 1-1-67:

- Tener cumplidos 65 años en la fecha del fallecimiento del causante o estar totalmente incapacitado para todo trabajo. No obstante, si en dicha fecha el solicitante no hubiera alcanzado la edad de 65 años, pero tuviera más de 50, conserva el derecho a que se le reconozca la pensión al cumplimiento de los 65 años.
- No tener derecho a una pensión de vejez o invalidez SOVI.
- Haber contraído matrimonio con el causante 10 años antes, como mínimo, del fallecimiento.

#### 2. Causante pensionista del SOVI con fallecimiento posterior a 31-12-66:

- Cuando el fallecimiento del pensionista es posterior a 1-1-67, al solicitante se le exigen idénticos requisitos que los establecidos para tener derecho a la pensión de viudedad del Régimen General.

#### 3. Causante no pensionista del SOVI:

- Fallecimiento a partir de 1-1-56.
- Haber estado afiliado al Retiro Obrero Obligatorio o acreditar 1.800 días de cotización al SOVI antes de 1-1-67.
- Se exigen los mismos requisitos que los establecidos para el supuesto de causante pensionista fallecido con anterioridad al 1-1-67.

## PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

La gestión de estas pensiones no contributivas está atribuida a los órganos competentes de cada Comunidad Autónoma y a las Direcciones provinciales del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Dentro de esta modalidad, se encuentran las siguientes pensiones:

1. Invalidez.
2. Jubilación.

### 1.- Invalidez

La Pensión no Contributiva de Invalidez asegura a todos los ciudadanos en situación de invalidez y en estado de necesidad una prestación económica, asistencia médico-farmacéutica gratuita y servicios sociales complementarios.

Pueden ser beneficiarios de la PNC de Invalidez los ciudadanos españoles y nacionales de otros países, con residencia legal en España que cumplen los siguientes requisitos:

• Carecer de Ingresos Suficientes : las rentas o ingresos de que se disponga, en cómputo anual para 2016, sean inferiores a 4.866,40 € anuales.

○ Si se convive con cónyuge y/o pariente consanguíneo en 2º grado.

○ Si entre los parientes consanguíneos con los que convive se encuentra alguno de sus padres o hijos:

• Específicos de la propia Pensión no Contributiva de Invalidez.

○ Edad: Tener dieciocho o más años y menos de sesenta y cinco.

○ Residencia: Residir en territorio español y haberlo hecho durante un período de cinco años, de los cuales dos han de ser consecutivos e inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud.

○ Discapacidad: Grado de discapacidad igual o superior al 65%.

Nº de Convivientes	€/ Año
2	8278.88
3	11679.36
4	15085.84

Nº de convivientes	€/Año
2	20682.2
3	29198.4
4	37714.6

Actualización (2016)

Cuantía	Anual	Mensual
Integra	4.866,40 €	347,60 €
Mínima 25%	1.216,60 €	86,90 €
Integra mas incremento 50%	7.299,60 €	521,40 €

Las PNC experimentan una revalorización del 1%, quedando su cuantía fijada en 4.866,40 € íntegros anuales. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 y el Real Decreto 1794/2010, de 30 de diciembre, para el ejercicio 2011.

Nº de Beneficiarios	Anual	Mensual
2	4.136,44 €	295,46 €
3	3.893,12 €	278,08 €

Cuando dentro de una misma familia conviva más de un beneficiario de pensión no contributiva, la cuantía individual para cada uno de ellos es la siguiente:

## 2.- Jubilación

La pensión no Contributiva de Jubilación asegura a todos los ciudadanos en situación de jubilación y en estado de necesidad una prestación económica, asistencia médico-farmacéutica gratuita y servicios sociales complementarios.

Pueden ser beneficiarios de la PNC de Jubilación los ciudadanos españoles y nacionales de otros países, con residencia legal en España que cumplen los siguientes requisitos:

- Carecer de Ingresos Suficientes: cuando las rentas de que se disponga, sean inferiores a 4.866,40 € anuales.

- Convivencia sólo con su cónyuge y/o parientes consanguíneos de segundo grado:
- Si entre los parientes consanguíneos con los que convive se encuentra alguno de sus padres o hijos:

- Específicos de la propia Pensión no Contributiva de Jubilación.

- Edad: Tener sesenta y cinco o más años.

- Residencia: Residir en territorio español y haberlo hecho durante un período de diez años, en el período que media entre la fecha de cumplimiento de los dieciséis años y la de devengo de la pensión, de los cuales dos han de ser consecutivos e inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud.

Nº de Convivientes	€/Año
2	8.272,88
3	11.679,36
4	15.085,84

Nº Convivientes	€/Año
2	20.682,20
3	29.198,40
4	37.714,60

## Actualización (2016)

La cuantía individual actualizada para cada pensionista se establece, a partir del citado importe, en función de sus rentas personales y/o de las de su unidad económica de convivencia, no pudiendo ser la cuantía inferior a la mínima del 25% de la establecida.

Cuando dentro de una misma familia conviva más de un beneficiario de pensión no contributiva, la cuantía individual para cada uno de ellos es la siguiente:

Cuantía	Anual	Mensual	Nº Beneficiarios	Anual	Mensual
Integra	4.866,40 €	347,60 €	2	4.136,44 €	295,46 €
Mínima 25%	1.216,60 €	86,90 €	3	3.893,12 €	278,08 €

# DISTRIBUCIÓN DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS POR CLASES

15

Porcentaje sobre el total

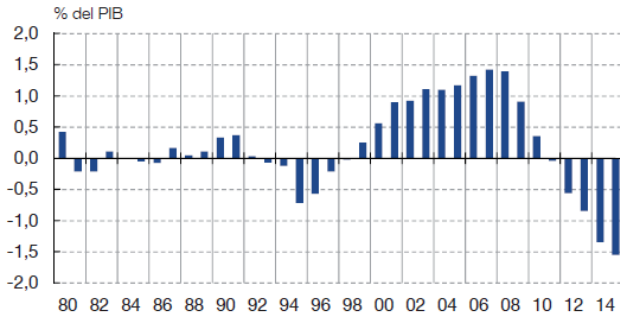
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio 2005-2015
<b>Incapacidad permanente</b>												
Número de pensiones	10,4	10,5	10,7	10,8	10,8	10,8	10,7	10,6	10,3	10,1	10,0	10,5
Gasto	11,8	11,9	12,0	11,9	11,8	11,6	11,4	11,2	10,8	10,5	10,3	11,4
Pensión media (a)	700,1	731,6	760,7	801,5	831,5	849,9	869,5	887,3	907,6	915,6	923,4	2,8
<b>Jubilación</b>												
Número de pensiones	58,6	58,9	58,8	58,8	59,1	59,3	59,6	59,8	60,1	60,4	60,6	59,5
Gasto	66,2	66,5	66,4	66,7	67,0	67,4	67,9	68,3	68,9	69,5	70,0	67,7
Pensión media (a)	686,6	722,7	760,0	814,5	854,1	884,1	915,2	946,4	979,5	999,8	1.021,4	4,0
<b>Viudedad</b>												
Número de pensiones	27,1	26,9	26,9	26,8	26,6	26,4	26,2	26,0	25,8	25,5	25,3	26,3
Gasto	20,3	20,0	19,9	19,7	19,5	19,4	19,2	18,9	18,6	18,3	18,0	19,2
Pensión media (a)	455,3	476,7	498,3	529,0	553,9	571,7	586,4	601,6	617,6	624,0	630,4	3,3
<b>Orfandad</b>												
Número de pensiones	3,3	3,2	3,1	3,1	3,1	3,1	3,1	3,2	3,4	3,5	3,6	3,2
Gasto	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,4
Pensión media (a)	268,0	285,9	300,9	325,0	339,7	350,3	359,1	366,6	371,1	369,4	370,4	3,3
<b>A favor de familiares</b>												
Número de pensiones	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Gasto	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3
Pensión media (a)	349,9	374,6	398,2	428,2	446,8	459,4	472,4	485,7	500,9	508,4	517,4	4,0
<b>Todas las pensiones</b>												
Pensión media (a)	609,8	641,9	673,7	719,7	754,1	779,5	805,0	829,8	856,4	871,0	886,4	3,8

FUENTE: Seguridad Social.

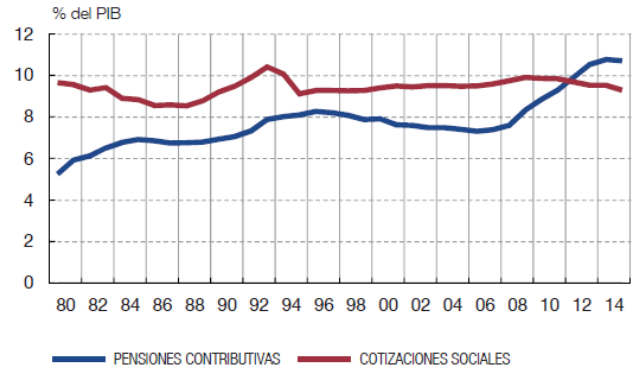
a La pensión media se refiere a euros/mes, en 14 pagas anuales. En esta categoría, el promedio 2005-2015 es la tasa anual media de crecimiento en dicho período.

# EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

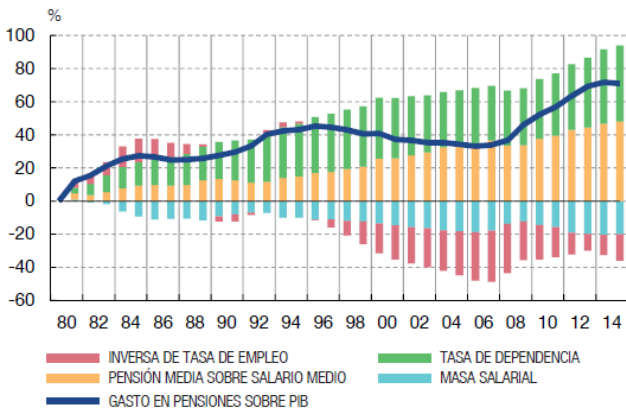
1 SALDO NO FINANCIERO DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



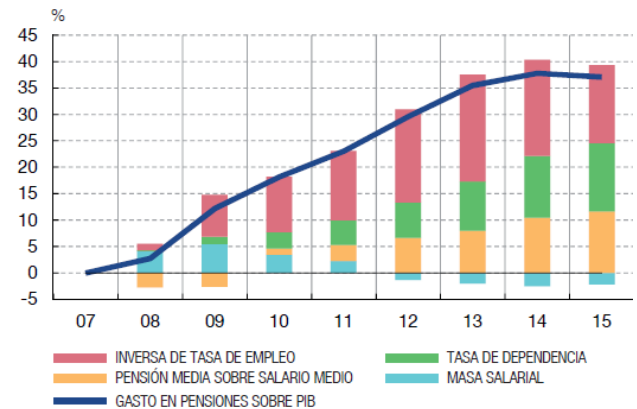
2 INGRESOS POR COTIZACIONES Y GASTO EN PENSIONES



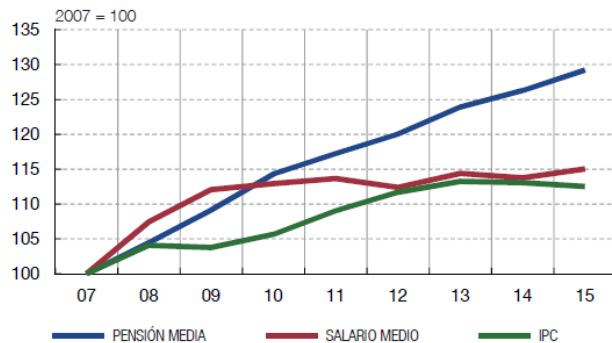
3 EVOLUCIÓN DE LOS DETERMINANTES DEL GASTO EN PENSIONES  
Tasas de variación acumuladas aproximadas



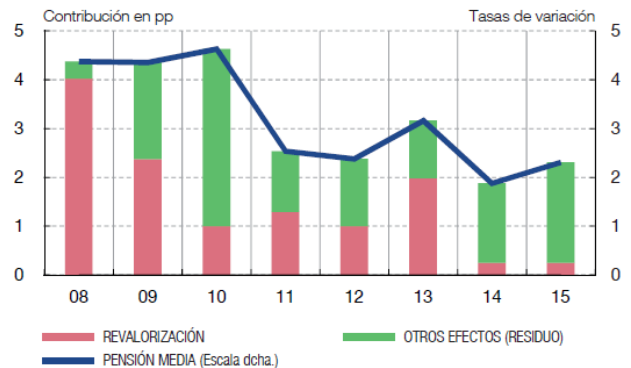
4 DETERMINANTES DEL GASTO EN PENSIONES DURANTE LA CRISIS  
Tasas de variación acumuladas aproximadas



5 PENSIÓN MEDIA, SALARIO MEDIO E IPC

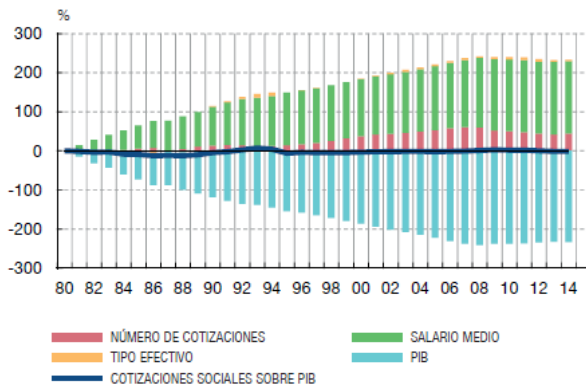


6 DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA PENSIÓN MEDIA  
Tasas de variación acumuladas aproximadas

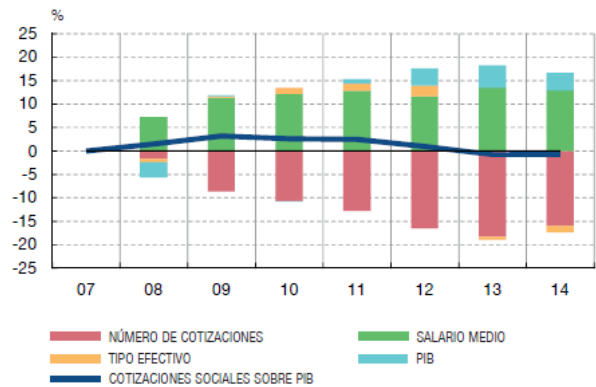


# EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

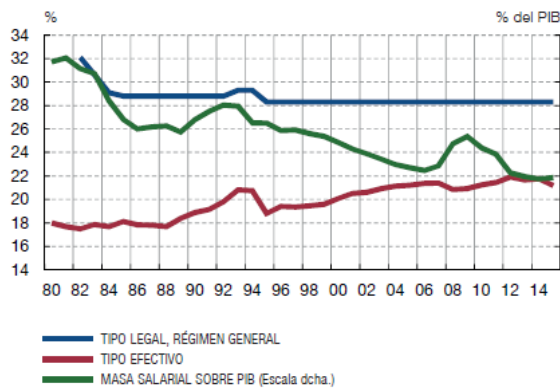
7 EVOLUCIÓN DE LOS DETERMINANTES DE LAS COTIZACIONES SOCIALES  
Tasas de variación acumuladas aproximadas



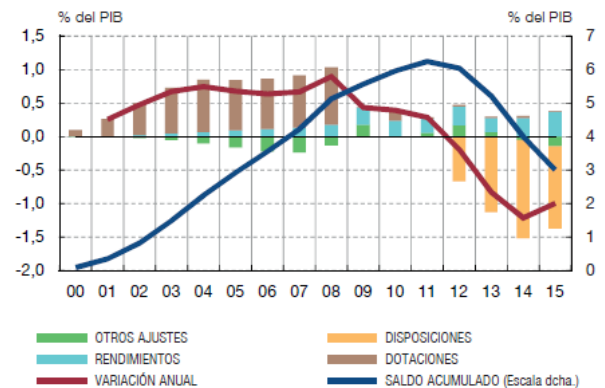
8 DETERMINANTES DE LAS COTIZACIONES SOCIALES DURANTE LA CRISIS  
Tasas de variación acumuladas aproximadas



9 TIPOS DE COTIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS SALARIOS EN EL PIB



10 EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



FUENTES: Seguridad Social y elaboración propia.

# VARIACIÓN DEL NUMERO DE PENSIONES, GASTO Y PENSIÓN MEDIA

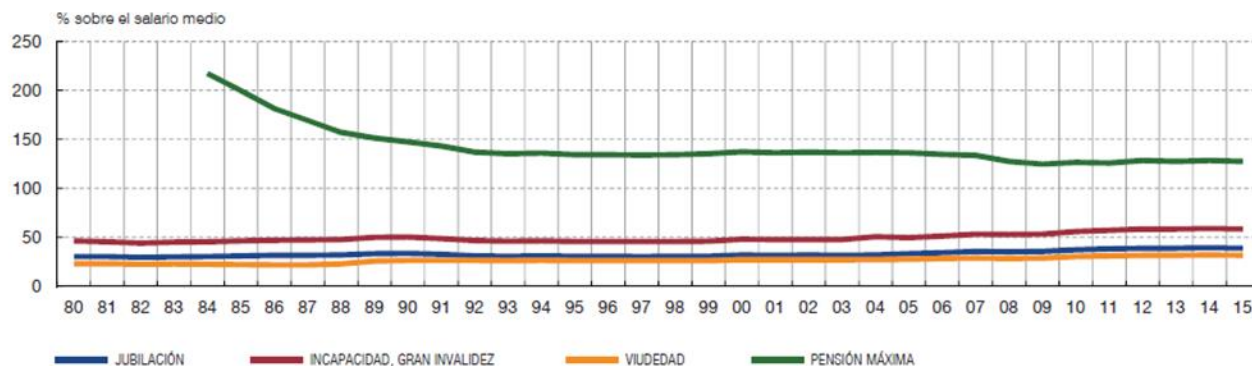
18

Porcentaje	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio 2005-2015
<b>Incapacidad permanente</b>												
Número de pensiones	2,17	3,24	3,37	2,03	1,55	1,40	0,51	0,51	-0,90	-0,61	0,23	1,23
Gasto	7,45	7,11	9,07	5,75	4,90	4,94	1,69	2,41	1,41	0,25	1,10	4,19
Pensión media	5,25	4,50	3,99	5,36	3,74	2,21	2,31	2,05	2,29	0,87	0,84	3,04
<b>Jubilación</b>												
Número de pensiones	1,27	2,80	1,12	1,51	2,07	2,02	2,06	1,60	2,28	1,97	1,49	1,84
Gasto	7,04	7,40	7,82	7,09	6,62	6,89	4,74	4,67	5,87	4,07	3,66	5,99
Pensión media	5,81	5,26	5,16	7,17	4,86	3,51	3,53	3,40	3,50	2,07	2,14	4,22
<b>Viudedad</b>												
Número de pensiones	1,38	1,43	1,30	1,10	0,91	0,87	0,84	0,59	0,57	0,52	0,21	0,88
Gasto	6,69	5,43	7,41	5,61	5,24	5,44	2,77	2,53	3,27	1,56	1,26	4,29
Pensión media	5,36	4,71	4,53	6,16	4,70	3,22	2,57	2,58	2,67	1,04	1,05	3,51
<b>Orfandad</b>												
Número de pensiones	-1,45	-0,95	-0,80	0,50	1,84	1,80	1,57	4,44	6,96	6,79	3,94	2,24
Gasto	6,00	4,80	5,98	6,90	6,07	6,36	3,73	5,82	8,32	6,32	4,12	5,86
Pensión media	7,85	6,68	5,26	8,01	4,51	3,12	2,52	2,08	1,24	-0,46	0,26	3,73
<b>A favor de familiares</b>												
Número de pensiones	-2,28	-2,37	-2,10	-1,30	-0,19	-0,14	0,58	0,86	-1,30	1,65	1,65	-0,45
Gasto	4,43	3,78	5,52	4,54	3,78	3,95	3,00	2,87	1,84	3,20	3,46	3,67
Pensión media	6,92	7,05	6,32	7,52	4,36	2,80	2,84	2,81	3,13	1,49	1,74	4,27
<b>Todas las pensiones</b>												
Número de pensiones	1,28	2,33	1,33	1,41	1,68	1,63	1,55	1,30	1,63	1,49	1,12	1,52
Gasto	7,00	6,92	7,86	6,63	6,13	6,36	3,99	4,01	4,91	3,22	2,96	5,45
Pensión media	5,75	5,27	4,96	6,83	4,78	3,37	3,27	3,08	3,20	1,71	1,81	4,00

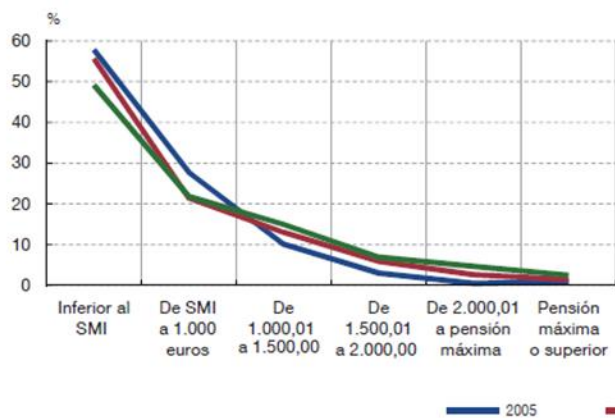
FUENTE: Seguridad Social.

# EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES MÍNIMAS Y MÁXIMAS Y DISTRIBUCIÓN DE LAS PENSIONES POR TRAMOS DE CUANTÍA

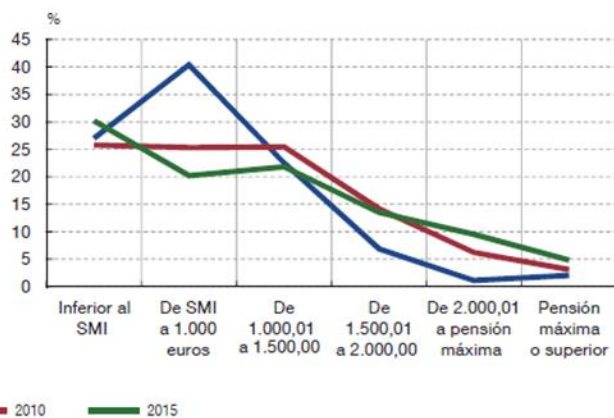
1 PENSIONES MÍNIMAS POR CLASES Y PENSIÓN MÁXIMA



2 DISTRIBUCIÓN DE LAS PENSIONES POR CUANTÍA



3 DISTRIBUCIÓN DE LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN POR CUANTÍA



FUENTE: Seguridad Social.

# 9.1 BIBLIOGRAFÍA

Pablo Hernández de Cos, Juan Francisco Jimeno y Roberto Ramos, EL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES EN ESPAÑA: SITUACIÓN ACTUAL, RETOS Y ALTERNATIVAS DE REFORMA, BANCO DE ESPAÑA, Madrid, 2017

[http://www.imserso.es/imserso\\_01/index.htm](http://www.imserso.es/imserso_01/index.htm)

[http://www.seg-social.es/Internet\\_1/index.htm](http://www.seg-social.es/Internet_1/index.htm)

<http://www.mtin.es/estadisticas/ANUARIO2010/PEN/index.htm>

[http://www.oecd.org/country/0,3731,en\\_33873108\\_33873806\\_1\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/country/0,3731,en_33873108_33873806_1_1_1_1_1,00.html)

## 9.2 EJERCICIOS

- 1) DETERMINE EL NUMERO DE PENSIONES POR INCAPACIDAD PERMANENTE ASI COMO LA PENSIÓN MEDIA EN EUROS DEL AÑO 215.
- 2) DETERMINE EL NUMERO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN ASI COMO LA PENSIÓN MEDIA EN EUROS DEL AÑO 215.
- 3) DETERMINE EL NUMERO DE PENSIONES POR VIUDEDAD ASI COMO LA PENSIÓN MEDIA EN EUROS DEL AÑO 215
- 4) DETERMINE EL NUMERO DE PENSIONES POR ORFANDAD ASI COMO LA PENSIÓN MEDIA EN EUROS DEL AÑO 215
- 5) DETERMINE EL NUMERO DE PENSIONES A FAVOR DE FAMILIARES ASI COMO LA PENSIÓN MEDIA EN EUROS DEL AÑO 215
- 6) DETERMINE LA PENSIÓN MEDIA EN EUROS DE TODAS LAS PENSIONES DEL AÑO 215
- 7) EN QUE AÑO SE INTERSECTAN LAS PESIONES CONTRIBUTIVAS Y LAS COTIZACIONES SOCIALES RESPECTO A SU PORCENTAJE DEL PIB.
- 8) EN QUE PERIODO, EL SALARIO MEDIO ESTUBO POR ENCIMA DE LA PENSIÓN MEDIA.
- 9) DETERMINE LA VARIACION EN EL NUMERO DE PENSIONES POR INCAPACIDAD PERMANENTE ASI COMO LA VARIACION EN LA PENSIÓN MEDIA EN EUROS DEL AÑO 215.
- 10) DETERMINE LA VARIACION EN EL NUMERO DE PENSIONES POR VIUDEDAD ASI COMO LA VARIACION EN LA PENSIÓN MEDIA EN EUROS DEL AÑO 215.

## 9.3 RESPUESTAS

- 1) NUMERO DE PENSIONES: 10,0 PENSIÓN MEDIA: 923,4
- 2) NUMERO DE PENSIONES: 60,6 PENSIÓN MEDIA: 1021,4
- 3) NUMERO DE PENSIONES: 25,3 PENSIÓN MEDIA: 630,4
- 4) NUMERO DE PENSIONES: 3,6 PENSIÓN MEDIA: 370,4
- 5) NUMERO DE PENSIONES: 0,4 PENSIÓN MEDIA: 517,4
- 6) PENSIÓN MEDIA: 886,4
- 7) 2011
- 8) 2007-2009
- 9) NUMERO DE PENSIONES: 0,23 PENSIÓN MEDIA: 0,84
- 10) NUMERO DE PENSIONES: 0,21 PENSIÓN MEDIA: 0,26

## X. CHILE

## OBJETIVO

- Con el siguiente trabajo se pretende adquirir una mayor visión acerca de la evolución de los fondos de pensiones en Chile; el cual es el sistema más maduro de la región, para usarlo como referencia posterior para entender el comportamiento actual y prever las tendencias futuras que tomaran los fondos de pensiones en el resto de los países de la región.

## PLANTEAMIENTO

1. La progresiva desregulación de los fondos de pensiones lleva a los administradores a tomar cada vez mas riesgos con el patrimonio de toda una vida de esfuerzos de los trabajadores ,vulnerando su futuro y tranquilidad en la búsqueda de mayores ganancias para sus empresas.
2. El mercado de la región esta controlado por solo un puñado de empresas multinacionales, que repiten las mismas practicas una y otra vez en diferentes países, y que a pesar del fracaso de sus estrategias en alguno de ellos, no cambian su metodología en el resto de ellos.
3. En la medida en la que se retiran los candados a la inversión de los fondos de pensiones estos salen de los países que los generan, y son repartidos por todo el mundo, dejando de lado la búsqueda de un desarrollo interno, y los fondos que se mantienen en el interior son invertidos en los grandes monopolios , esto debido a que son manejados por personas sin escrúpulos que solo piensan en el beneficio inmediato y a las que no les interesa el crecimiento sustentable de la economía, o el mejorar las condiciones de los países para las generaciones venideras.

## CHILE

### Ley:

Decreto Ley 3.500

### Fecha Aprobación:

4 de Noviembre 1980

### Tipo de Sistema:

Esquema Multipilar conformado por un sistema público no contributivo (primer pilar) y un sistema privado contributivo obligatorio basado en el ahorro y la capitalización individual (segundo pilar), el cual sustituyó totalmente al sistema público de reparto. Las personas además pueden realizar aportes voluntarios (tercer pilar).

### Inicio Operaciones:

Mayo 1981

### Entidades Administradoras:

Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son las que se encargan de recaudar y administrar los fondos correspondientes a las cotizaciones previsionales.

### Entidad Supervisora:

Superintendencia de AFP.

### Afiliación:

24 Ingresan obligatoriamente todos los nuevos trabajadores dependientes que ingresaron al mercado laboral por primera vez a partir del 1 de enero de 1983 y voluntariamente los independientes. Además, se dio la opción a los trabajadores adscritos al sistema de reparto de cambiarse al nuevo régimen.

# Información General Fondos de Pensiones (al 31 de Agosto 2017)

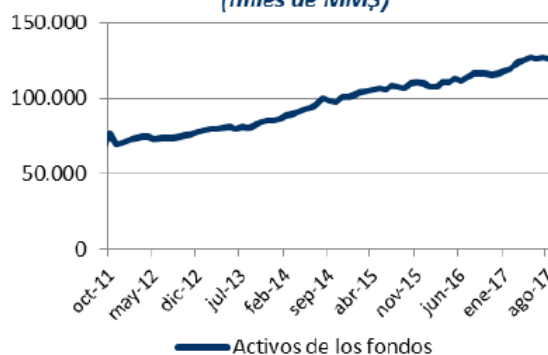
25

## Información General Fondos de Pensiones (al 31 de Agosto 2017)

### Valor de los fondos de pensiones

Total Fondos de pensiones (MM US\$)	200.709
Total Fondos de pensiones (MM \$)	126.117.514
Variación real 12 meses (%)	6,8%
Proporción del PIB (%)	73,7%
Distribución activos por fondo:	
A: 13,5%, B: 15,2%, C: 36,2% D: 16,9% E: 18,2%	

*Evolución Valor de los Fondos (miles de MM\$)*



### Rentabilidad Real Fondos (%)

	A	B	C	D	E
<b>Ago 2017</b>	-1,83	-1,37	-1,04	-0,65	-0,17
<b>Ene 2017 a Ago 2017</b> (acumulada en el año)	10,96	8,84	6,24	3,26	1,86
<b>Sep 2016 a Ago 2017</b> (ult. 12 meses)	8,75	7,15	4,68	2,43	1,77
<b>Sep 2014 a Ago 2017</b> (ult. 36 meses, prom. anual)	3,08	3,00	2,71	2,15	1,89
<b>Sep 2002 a Ago 2017</b> (prom. anual)	6,59	5,59	5,11	4,56	3,87

# Afiliados y Cotizantes (al 31 de Julio 2017)

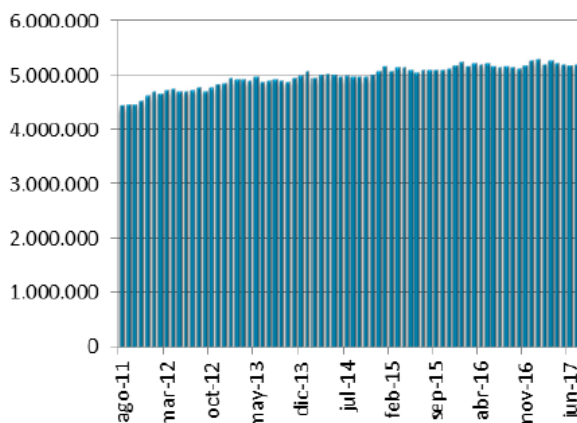
## Afiliados y Cotizantes (al 31 de Julio 2017)

### Estadísticas Generales

N° Afiliados Totales	10.347.891
Variación afiliados 12m	2,2%
N° Cotizantes del mes	5.213.713
Variación cotizantes 12m	1,0%
Ingreso Promedio cotizantes <sup>(1)</sup> (\$)	743.107
Ingreso Promedio cot. Hombre (\$)	779.989
Ingreso Promedio cot. Mujer (\$)	692.587
Variación Real Ing. Promedio 12m	4,1%

(1)El ingreso promedio corresponde a las remuneraciones de Jun.2017.

### Evolución Número de Cotizantes (N°)



- Del total de cotizantes, un 96,8% es trabajador dependiente.
- Un 55,5% del total de cuentas está asignada a la estrategia de inversión por defecto.

### Ficha Estadística Previsional

#### Trasposos entre Fondos (N° cuentas obligatorias), (Jul 2017)

		Fondo de destino					
N° Trasposos		A	B	C	D	E	
Fondo de Origen	A	9.944		10,9%	37,0%	5,2%	46,9%
	B	11.682	35,2%		34,6%	5,3%	24,9%
	C	12.094	45,0%	23,4%		5,8%	25,8%
	D	6.492	23,8%	21,9%	38,5%		15,9%
	E	77.815	18,2%	7,2%	72,4%	2,1%	

#### Trasposos Netos (Jul 2017)

Por fondo (cuenta obligatoria)			
	Variación (N° cuentas)	Variación (MM\$)	Variación (% fondo)
A	15.322	328.749	1,96%
B	-711	164.971	0,87%
C	54.470	1.232.311	2,68%
D	-2.985	-73.900	-0,35%
E	-66.096	-1.652.130	-7,31%

Corresponde a trasposos de cuentas de afiliados activos, es decir, de afiliados que no se han pensionado ni fallecido. Incluye las cuentas obligatoria y de afiliado voluntario. Incluye cambios de fondos por trasposos entre AFP.

#### Cuentas APV en AFP (Cuentas de cotización voluntaria, Jul 2017)

N° de cuentas vigentes	1.104.844	Saldo acumulado MM\$	2.056.617
Variación 12m	10,8%	Variación real 12m	10,8%
Relación ingresos/Egresos del mes	1,7	Relación ingresos/Egresos ult. 12m	1,6
% depósitos Letra a) Art. 20L	62,7%	Número depósitos en el mes	168.763
acogidos a Letra b) Art. 20L	37,3%	Monto promedio depósitos del mes \$	102.777

- Saldo total de APV en AFP respecto al total de APV en todas las instituciones (a mar. 2017): 52,2%
- Porcentaje del saldo total de APV en AFP acogido al régimen tributario letra a) Art. 20L (a jul. 2017): 15,7%

# Información por AFP

## Información por AFP

	Participación Activos Administrados (Ago 17)	Participación N° Afiliados (Jul 17)	Variación Anual Neta N° Afiliados <sup>(1)</sup> (Ago 16 - Jul 17)	Traspos netos de Cuentas Individuales <sup>(2)</sup> (Jul 17)	Ingreso Imponible Promedio Cotizantes (Jul 17)
<b>CAPITAL</b>	19,5%	16,3%	-36.645	-4.289	773.042
<b>CUPRUM</b>	19,7%	5,9%	-31.026	461	1.368.853
<b>HABITAT</b>	27,3%	19,4%	-30.257	-3.079	846.293
<b>MODELO</b>	4,7%	15,1%	79.383	2.693	659.555
<b>PLANVITAL</b>	3,4%	13,5%	367.999	-3.372	537.653
<b>PROVIDA</b>	25,4%	29,8%	-122.796	7.586	601.251
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>226.658</b>	<b>0</b>	<b>743.107</b>

(1) Corresponde al cambio en el número de afiliados producto de incorporaciones menos retiros, pensionados y fallecidos de la AFP.

(2) Corresponde a cambios voluntarios de cuentas obligatorias entre AFP en términos netos (entradas menos salidas de cuentas por AFP).

- El número de afiliados incorporados al Sistema durante julio de 2017, alcanzó a 14.656 personas.
- El número total de cuentas traspasadas entre AFP, en julio de 2017 fue de 39.237.

	Comisión mensual (Jul 17)	Rentabilidad real de los Fondos promedio anual últimos 36 meses (%) (Sep 2014 - Ago 2017)				
		A	B	C	D	E
<b>CAPITAL</b>	1,44%	2,94	2,91	2,63	2,12	2,02
<b>CUPRUM</b>	1,48%	3,18	3,07	2,80	2,32	1,79
<b>HABITAT</b>	1,27%	3,47	3,52	3,30	2,73	2,21
<b>MODELO</b>	0,77%	3,20	3,24	2,91	2,67	2,36
<b>PLANVITAL</b>	0,41%	2,27	2,10	2,03	1,70	1,51
<b>PROVIDA</b>	1,45%	2,66	2,54	2,15	1,66	1,31
<b>PROMEDIO</b>	<b>0,76%<sup>(1)</sup></b>	<b>3,08</b>	<b>3,00</b>	<b>2,71</b>	<b>2,15</b>	<b>1,89</b>

(1) Promedio ponderado por el número de cotizantes totales de cada AFP.

## Pensiones Pagadas, incluye sólo componente autofinanciado

Sistema/ Entidad	Modalidad de Pensión	N° y monto Promedio	Por tipo de Pensión (Al 31 de julio de 2017)				TOTAL
			Vejez	Vejez Anticipada	Invalidez	Sobrevivencia	
AFP y Cías. de Seguro	Retiro Programado	N° Pensiones	372.653	23.775	75.603	127.702	599.733
		Monto	\$ 125.892	\$ 436.862	\$ 122.322	\$ 109.971	\$ 134.380
	Renta Temporal	N° Pensiones	24.807	2.139	6.028	638	33.612
		Monto	\$ 550.798	\$ 946.921	\$ 703.534	\$ 457.827	\$ 601.634
	Renta Vitalicia	N° Pensiones	181.626	207.757	43.790	125.223	558.396
		Monto	\$ 300.266	\$ 302.196	\$ 339.764	\$ 179.578	\$ 277.017
	TOTAL	N° Pensiones	579.086	233.671	129.073	262.542	1.204.372
		Monto	\$ 198.785	\$ 321.799	\$ 228.407	\$ 146.030	\$ 214.327
IPS (Sistema Antiguo)	N° Pensiones	300.791	25.314	87.580	234.800	648.485	
	Monto	\$ 232.163	\$ 434.758	\$ 223.204	\$ 155.674	\$ 211.167	

Fuente: Elaboración propia en base a la información de las Bases de Datos disponibles en esta Superintendencia al mes de julio de 2017.

- (1) Pensión promedio no incluye monto APS. No incluye pensiones Ley 16.744, leyes especiales y 187.847 pensiones que se financian en un 100% con APS.
- (2) Incluye 12.631 pensiones pagadas de acuerdo a la modalidad "cubiertas por el seguro" existente antes de las modificaciones introducidas al D.L. 3.500 por la Ley N° 18.646 del 29.08.1987, las cuales están distribuidas en las categorías Invalidez y Supervivencia.
- (3) Las pensiones de supervivencia en Renta Vitalicia, no incluyen pensiones de orfandad de los menores de 18 años.

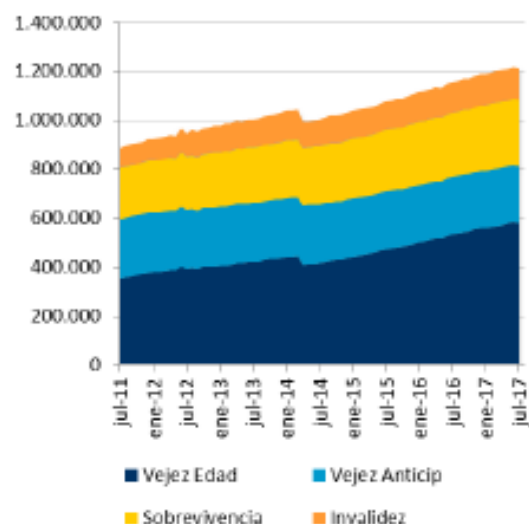
## Pensiones Pagadas, incluye componente autofinanciado y Aporte Previsional Solidario (APS)

Sistema/ Entidad	Modalidad de Pensión	N° y monto promedio (con APS)	Por tipo de Pensión (Al 31 de julio de 2017)				TOTAL
			Vejez	Vejez Anticipada	Invalidez	Sobrevivencia	
AFP y Cías. de Seguro	Retiro Programado	N° Pensiones	372.653	23.775	75.603	127.702	599.733
		Monto	\$ 151.456	\$ 448.976	\$ 152.289	\$ 109.979	\$ 154.524
	Renta Temporal	N° Pensiones	24.807	2.139	6.028	638	33.612
		Monto	\$ 552.237	\$ 946.996	\$ 703.811	\$ 457.827	\$ 602.750
	Renta Vitalicia	N° Pensiones	181.626	207.757	43.790	125.223	558.396
		Monto	\$ 312.367	\$ 320.918	\$ 345.302	\$ 190.430	\$ 290.786
	TOTAL(1)	N° Pensiones	579.086	233.671	129.073	262.542	1.204.372
		Monto	\$ 219.093	\$ 339.678	\$ 248.197	\$ 151.210	\$ 230.810
IPS (Sistema Antiguo)	N° Pensiones	300.791	25.314	87.580	234.800	648.485	
	Monto	\$ 262.039	\$ 443.387	\$ 255.949	\$ 200.489	\$ 246.010	

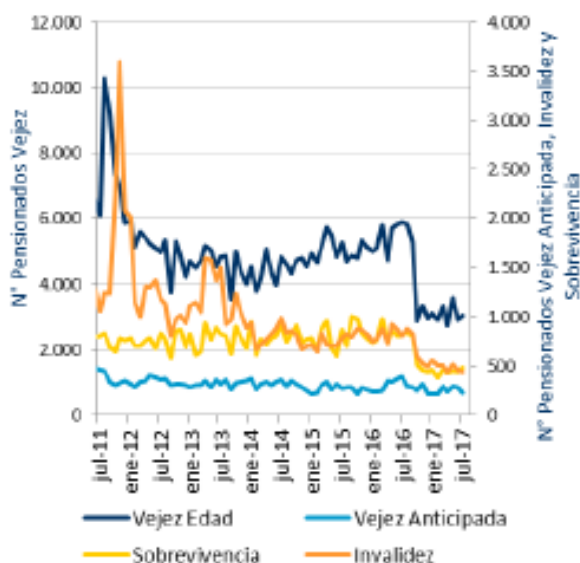
Fuente: Elaboración propia en base a la información de las Bases de Datos disponibles en esta Superintendencia al mes de julio de 2017.

- (1) Para pensionados con pensiones de vejez y sobrevivencia simultáneas, se suma APS al valor de la pensión de vejez. No se reportan 187.847 pensiones que en su totalidad se financian con APS.
- (2) En caso que el pensionado reciba dos pensiones en distintas instituciones, se suma el valor del APS en la institución pagadora de APS.

Evolución Pensiones Pagadas por tipo



Número de nuevos pensionados



Corresponde al número de personas que selecciona modalidad de pensión en el mes.

## Caracterización Pilar Solidario y otros Aportes del Estado (al 31 de Julio 2017)

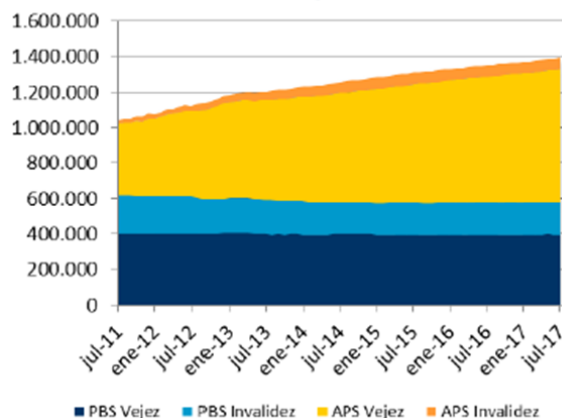
### Número de solicitudes, beneficiarios y beneficio promedio del mes de PBS y APS

		N° Solicitudes	N° Beneficiarios	Beneficio Promedio (\$)	Pensión final (\$)
PBS Vejez	Hombres	773	107.824	106.090	106.090
	Mujeres	2.508	291.786	105.933	105.933
	<b>TOTAL</b>	<b>3.281</b>	<b>399.610</b>	<b>105.975</b>	<b>105.975</b>
PBS Invalidez	Hombres	429	76.509	107.464	107.464
	Mujeres	1.007	105.652	108.185	108.185
	<b>TOTAL</b>	<b>1.436</b>	<b>182.161</b>	<b>107.882</b>	<b>107.882</b>
APS Vejez	Hombres	4.130	316.011	67.958	182.818
	Mujeres	4.905	434.836	68.580	179.651
	<b>TOTAL</b>	<b>9.035</b>	<b>750.847</b>	<b>68.318</b>	<b>180.984</b>
APS Invalidez	Hombres	197	29.485	98.887	106.070
	Mujeres	287	35.288	101.159	105.197
	<b>TOTAL</b>	<b>484</b>	<b>64.773</b>	<b>100.125</b>	<b>105.595</b>

La pensión final corresponde a la suma del valor del APS más cualquier otra pensión recibida como causante o como beneficiario, incluidas leyes especiales tales como exonerados, a excepción de las correspondientes a Ley 16.744 de Acc. del Trabajo y Enfermedades Profes. A partir del 1° de julio de 2017, el monto de la PBS de vejez e invalidez es de \$104.646.

- Número de Mujeres beneficiarias de Bono por hijo en julio 2017: **153.096**
- Número de Pensiones Mínimas Garantizadas por el Estado pagadas en julio 2017: **101.980**
- Gasto promedio mensual últimos 12 meses PBS y APS: **MM\$ 110.979**

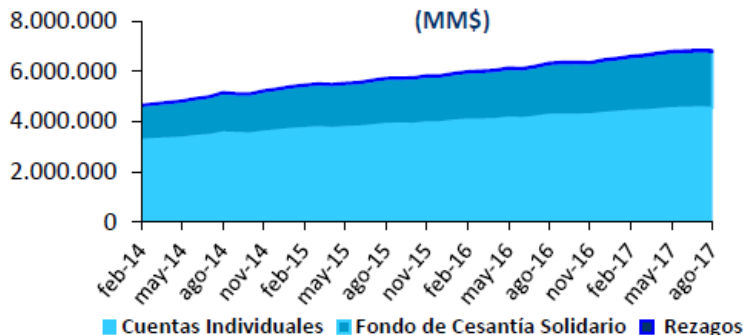
Evolución N° de Beneficiarios Pilar Solidario



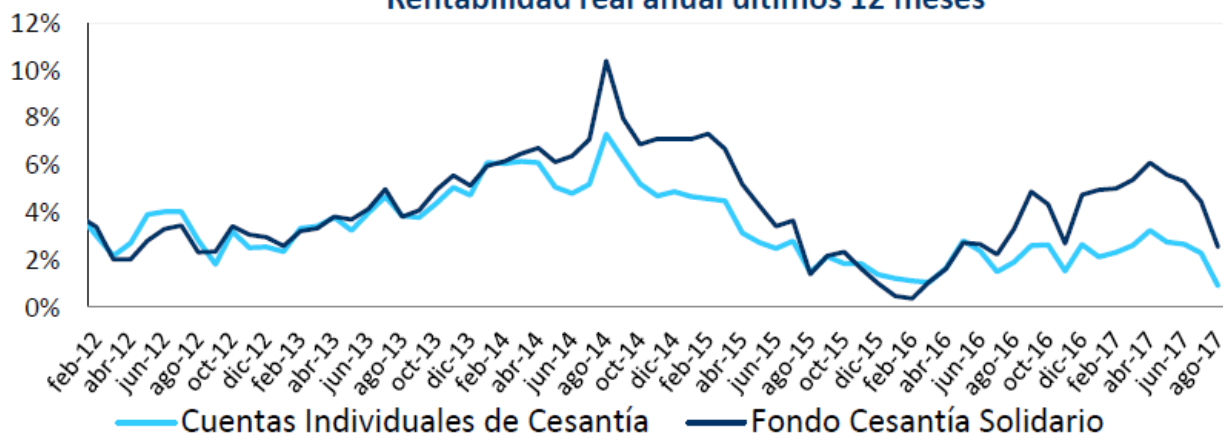
## Información General Fondos de Cesantía (al 31 de agosto 2017)

Fondos de Cesantía	
Total Fondos de Cesantía (MM\$)	6.855.545
Proporción del PIB (%)	4,0%
Variación 12 meses (%)	7,9%
Relación egresos/aportes FCS	36,7%
Relación egresos/aportes CIC	94,2%
Rentabilidad real del mes CIC	-0,28%
Rentabilidad real del mes FCS	-0,28%

Evolución del Patrimonio de los Fondos de Cesantía (MM\$)



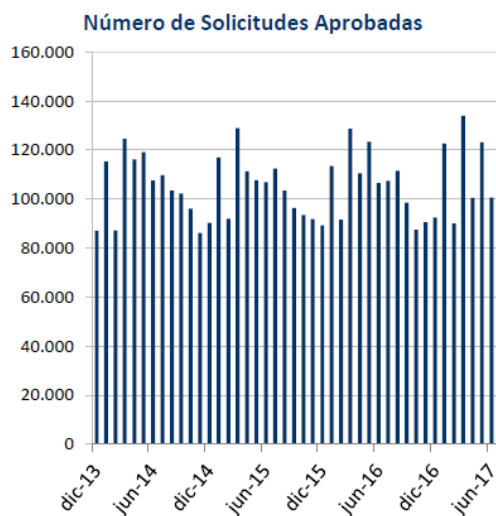
## Rentabilidad real anual últimos 12 meses



## Afiliados, Cotizantes y Beneficiarios del Seguro de Cesantía (al 31 de julio 2017)

Estadísticas Generales		
	Plazo Indefinido	Plazo Fijo/OF
Afiliados	9.226.787	
Var. Afiliados 12 meses	3,8%	
Cotizantes	3.190.883	1.194.279
Var. Cotizantes 12 meses	2,2%	-2,1%
Rem. Imponible Cotizantes (\$)	837.241	469.391
Solicitudes aprobadas del mes	46.303	55.571
Derecho al FCS	18.531	10.522
Opta al FCS	10.681	3.754
Var. Solicitudes 12 meses	-1,6%	-7,9%
N° Beneficiarios del mes	124.533	68.106
Con financiamiento FCS	47.066	
Beneficio promedio en el mes (\$)	362.532	191.733

Nota: La información sobre Afiliados, Cotizantes y Remuneración Imponible corresponde a junio de 2017.



Para mayor información y detalles diríjase al Centro de Estadísticas y a los reportes publicados periódicamente por la Superintendencia de Pensiones en [www.spensiones.cl](http://www.spensiones.cl).

## CONCLUSIONES

1. A pesar de ser el sistema mas maduro, chile aun se encuentra lejos de considerarse un país del nivel de las naciones mas desarrolladas.
2. El bajo nivel de ahorro voluntario al igual que en México refleja un interes bajo por parte de los trabajadores en incrementar sus ingresos al retiro.
3. Las multinacionales tienen completamente bajo su control al gobierno chileno y lo coaccionan para legislar en su favor.

## 10.1 BIBLIOGRAFÍA

- Superintendencia de Pensiones, Ficha Estadística Previsional N°58-Septiembre 2017
- FIAP: <http://www.fiap.cl>
- AIOS, 2011: <http://www.aiosfp.org>
- Superintendencia de pensiones : <http://www.spensiones.cl>
- Banco central de chile, 2011: <http://www.bcentral.cl>
- Instituto Nacional de Estadística de Chile, 2011: <http://www.ine.cl>

## 10.2 EJERCICIOS

- 1) DETERMINE LA RESTABILIDAD REAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (%) A,B,C,D Y E EN AGOSTO 2017
- 2) ESTIME EL NÚMERO DE AFILIADOS TOTALES AL 31 DE JULIO 2017
- 3) ESTIME EL NÚMERO DE COTIZANTES DEL MES AL 31 DE JULIO 2017
- 4) ESTIME EL NÚMERO DE TRASPASOS REALIZADOS POR EL FONDO A, AL 31 DE JULIO 2017
- 5) DETERMINE LA COMISIÓN MENSUAL DE LA AFP "CAPITAL".
- 6) DETERMINE SI LA RENTABILIDAD REAL ANUAL DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE CESANTIA EN AGOSTO 2017 ES MAYOR O MENOR A LOS FONDOS CESANTÍA SOLIDARIO.
- 7) DETERMINE EL TOTAL DE FONDOS DE PENSIONES (MM US\$)
- 8) DETERMINE EL TOTAL DE FONDOS DE PENSIONES (MM \$)
- 9) DETERMINE LA PROPORCIÓN DEL VALOR EN LOS FONDOS DE PENSIONES RESPECTO AL PIB (%)
- 10) DETERMINE EL INGRESO PROMEDIO DE LOS COTIZANTES(\$).

## 10.3 RESPUESTAS

- 1) -1,83 -1,37 -1,04 -0,65 -0,17
- 2) 10,347,891
- 3) 5,213,713
- 4) 9,944
- 5) 1,44%
- 6) MAYOR
- 7) 200,709
- 8) 126,117,514
- 9) 73,7%
- 10) 743,107

## XI. PERÚ

## REGULACIÓN

Tipo de Sistema: Esquema Multipilar conformado por un sistema público no contributivo (primer pilar); un sistema obligatorio mixto contributivo (segundo pilar) en el cual compiten el Régimen de Reparto (público) con el Régimen de Ahorro y Capitalización individual (privado). Las personas además pueden realizar aportes voluntarios (tercer pilar).

- Entidades Administradoras: En el sistema privado, los Fondos de Pensiones son administrados por las AFP.
- El régimen de reparto es administrado por la Oficina de Normalización Previsional.
- La cotización promedio del trabajador al sistema privado es de 12,66% de su renta imponible, del cual un 10% va a la cuenta de capitalización individual y el resto se distribuye entre la Compañía de Seguros (financiamiento del seguro de invalidez y sobrevivencia) (0,91%) y la AFP (1,81%).
- La cotización al régimen de reparto es de 13%.
- Los aportes realizados a los sistemas de pensiones no son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta.

## AFILIADOS

- **Número de Afiliados por Administradora**
- (Cifras al cierre de cada semestre)
- Nota: Prima AFP y AFP Unión Vida se fusionaron en diciembre de 2006.

Fecha	Administradoras						Total	Promedio
	Horizonte	Integra	Prima	Profuturo	Unión Vida			
Jun-05	921,054	901,995	NA	851,820	842,063	3,516,932	891,623	
Dic-05	956,541	944,024	51,838	859,453	825,020	3,636,876	702,964	
Jun-06	1,015,457	972,206	97,068	862,213	828,286	3,775,230	736,736	
Dic-06	1,019,974	984,775	997,963	879,473	NA	3,882,185	970,546	
Jun-07	1,057,544	1,021,083	1,013,420	901,358	NA	3,993,405	998,351	
Dic-07	1,085,018	1,062,744	1,023,482	929,816	NA	4,101,060	1,025,265	
Jun-08	1,121,758	1,101,770	1,035,703	950,600	NA	4,209,831	1,052,458	
Dic-08	1,151,051	1,122,304	1,045,410	977,715	NA	4,296,480	1,074,120	
Jun-09	1,178,348	1,134,400	1,058,479	1,002,139	NA	4,373,366	1,093,342	
Dic-09	1,209,597	1,154,579	1,078,317	1,015,552	NA	4,458,045	1,114,511	
Jun-10	1,238,903	1,173,688	1,098,912	1,029,009	NA	4,540,512	1,135,128	

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

- El sistema de capitalización individual peruano contaba al principio de gestionarse (Jun-05) con 3,516,932 trabajadores afiliados y hasta el último dato (Jun-10) éste número ya era de 4,540,412, con lo que en 5 años ha habido un incremento de afiliados del casi 30%.
- La AFP Prima comenzó a ofrecer sus servicios un semestre después de todas las que entraron primero al mercado y al entrar de forma tardía se ve claramente su desigualdad de participación.
- La AFP Unión Vida contaba para Jun-06 con 828,286 trabajadores afiliados, en aquel entonces un número por encima del promedio y la AFP que menor participación tenía era AFP Prima, al fusionarse después de Jun-06 se consolidaron y crearon una AFP sólida en el mercado.
- Hasta el último cierre (Jun-10) se ve que la diferencia entre las AFP con mayor y menor participación es reducida, de 209,894 trabajadores, lo que supone una buena competencia de mercado.
- Por el punto anterior todas las AFP están muy cercanas al promedio.

**ANÁLISIS**

- Perú se encuentra en una transición demográfica plena.
- En Jun-05 el porcentaje de participaciones de los adultos mayores era muy bajo, del 0.02% y en Jun-10 se incrementó en gran medida, a 3.04%.
- Se puede observar un comportamiento constante en el número de trabajadores afiliados de entre 30 y 44 años de edad, hubo un incremento del primer al último dato del 2.05%.
- Existe una tendencia decreciente para los trabajadores afiliados jóvenes, esto es, menores de 30 años.
- Cabe resaltar el contraste de tendencias entre los afiliados jóvenes y afiliados adultos mayores.

Fecha	Afiliados				Total porcentual	Total
	< 30	30-44	45-59	> 60		
Jun-05	35.13	45.90	16.99	0.02	100.00	3,516,932
Dic-05	34.58	46.04	17.32	2.05	100.00	3,636,876
Jun-06	34.34	46.06	17.50	2.10	100.00	3,775,230
Dic-06	33.59	46.26	17.89	2.26	100.00	3,882,185
Jun-07	32.96	46.43	18.21	2.39	100.00	3,993,405
Dic-07	32.23	46.69	18.53	2.56	100.00	4,101,060
Jun-08	31.82	46.85	18.69	2.65	100.00	4,209,831
Dic-08	31.16	47.15	18.93	2.75	100.00	4,296,480
Jun-09	30.48	47.52	19.19	2.81	100.00	4,373,366
Dic-09	29.70	47.80	19.60	2.90	100.00	4,458,045
Jun-10	29.08	47.95	19.93	3.04	100.00	4,540,512

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

**ANÁLISIS**

- Mientras ha habido un incremento cercano al 30% en afiliados, los cotizantes se han incrementado en casi 50%.
- El incremento de los cotizantes es contrastante en relación al número de afiliados que no alcanza ni la mitad.
- De Dic-06 a Jun-07 se presentó el mayor incremento de cotizantes siendo cercano a los 300,000 trabajadores.
- La última crisis global se hizo presente dentro de los periodos Dic-08 y Jun-09, contrariando la tendencia de crecimiento, reduciéndose en casi 2,000 trabajadores cotizantes dentro del sistema.
- Dentro de ese periodo no se vio afectada la tendencia de crecimiento de los trabajadores afiliados, lo que supone una buena capacidad de la AFP para afiliar trabajadores, aún en tiempo de crisis.

**COTIZANTES**

Fecha	Cotizantes	Afiliados
Jun-05	1,325,025	3,516,932
Dic-05	1,318,135	3,636,876
Jun-06	1,417,090	3,775,230
Dic-06	1,350,775	3,882,185
Jun-07	1,611,013	3,993,405
Dic-07	1,698,782	4,101,060
Jun-08	1,742,371	4,209,831
Dic-08	1,769,760	4,296,480
Jun-09	1,751,925	4,373,366
Dic-09	1,848,458	4,458,045
Jun-10	1,923,466	4,540,512

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

## DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

### ANÁLISIS

- Hasta la actualidad existe gran inequidad entre mujeres y hombres afiliados al sistema.
- De Jun-05 a Jun-10 no ha habido un aumento ni del 1% de mujeres afiliadas.
  - Ha habido un incremento de casi 600,000 hombres afiliados al sistema.
  - El incremento de mujeres no llega a los 400,000.
  - El porcentaje de hombres se ve reducido un poco en el intervalo del primer y último periodo pero aún así el número de estos aumenta.

Fecha	Mujeres		Hombres		Total
	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	
Jun-05	34.71	1,220,814	65.29	2,296,118	3,516,932
Dic-05	34.78	1,264,905	65.22	2,371,971	3,636,876
Jun-06	35.13	1,326,170	64.87	2,449,060	3,775,230
Dic-06	35.15	1,364,588	64.85	2,517,597	3,882,185
Jun-07	35.21	1,406,173	64.79	2,587,232	3,993,405
Dic-07	35.22	1,444,393	64.78	2,656,667	4,101,060
Jun-08	35.31	1,486,552	64.69	2,723,279	4,209,831
Dic-08	35.33	1,517,946	64.67	2,778,534	4,296,480
Jun-09	35.37	1,546,796	64.63	2,826,570	4,373,366
Dic-09	35.40	1,578,148	64.60	2,879,897	4,458,045
Jun-10	35.48	1,610,854	64.52	2,929,658	4,540,512

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

## COTIZANTES EN RELACIÓN AL PEA

Fecha	Perú	Chile	Bolivia	Promedio
Jun-05	11.20	59.83	10.61	25.18
Dic-05	10.98	59.64	12.32	24.42
Jun-06	11.64	58.06	12.08	25.81
Dic-06	10.97	58.01	13.35	25.81
Jun-07	12.92	60.33	13.16	27.45
Dic-07	13.45	61.17	13.33	27.14
Jun-08	13.62	62.23	12.79	26.39
Dic-08	13.83	62.76	12.76	27.60
Jun-09	13.35	59.86	13.40	26.69
Dic-09	13.90	60.30	13.40	26.60
Jun-10	14.28	58.41	12.49	26.89

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

### ANÁLISIS

- Perú en todos los semestres se encuentra por arriba del promedio.
- Es el país mejor calificado en este rubro dentro de la AIOS.
  - En contraste se encuentra Bolivia, muy lejos del salario en Perú.
  - El salario en Perú se ha visto incrementado en más de \$300 USD durante los 5 años de observación.
- 39 □ De Jun-08 a Jun-09 la crisis afectó este rubro y hubo una decaída de \$6USD.

### ANÁLISIS

- En la actualidad Perú está muy por debajo del promedio de los países de la AIOS en este rubro.
- Por el contrario, en Chile existe mayor aportación al sistema y rebasa en gran medida a Perú.
  - El país con menor cantidad de cotizantes/PEA es Bolivia pero no se encuentran sus niveles lejanos a los de Perú.
  - Sí ha existido un incremento en este indicador para Perú pero es muy poco significativo.
  - En Dic-06 estuvo Perú peor en dicho indicador que el país más débil históricamente (Bolivia)

## SALARIO PROMEDIO

Fecha	Perú	Bolivia	Promedio
Jun-05	614.83	317.31	423.64
Dic-05	592.82	316.44	518.24
Jun-06	663.69	315.65	515.94
Dic-06	654.83	324.07	533.41
Jun-07	652.21	312.16	574.83
Dic-07	742.30	364.96	600.40
Jun-08	751.40	446.43	653.83
Dic-08	745.59	465.17	539.97
Jun-09	808.57	465.17	593.19
Dic-09	851.00	93.00	511.00
Jun-10	936.45	92.83	605.05

## TOTAL DE ACTIVOS

Fecha	Perú (MDD)	Participación (%)	Total (MDD)
Jun-05	8,546	5.32	160,500
Dic-05	9,397	5.05	186,100
Jun-06	1,115	0.59	189,900
Dic-06	14,260	6.25	228,100
Jun-07	1,913	0.74	257,600
Dic-07	20,155	7.34	274,600
Jun-08	2,111	0.75	282,900
Dic-08	16,682	8.39	198,900
Jun-09	1,874	0.77	244,400
Dic-09	23,768	6.36	373,500
Jun-10	2,457	0.55	444,600

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

## ANÁLISIS

- Se puede ver que Perú es un país débil en cuanto a activos administrados se refiere,
- En Jun-10 tuvo la menor participación en fondos de capitalización individual-
  - En Dic-09 fue cuando mas MDD se administraron.
  - En Dic-07 fue cuando mayor participación hubo en este tipo de sistemas.
  - De Jun-08 a Dic-08 se presentó una gran recuperación en la participación porcentual de activos de AFP's en la AIOS.

## ANÁLISIS

- Siempre Perú está muy cercano a los promedios del total de los países de la AIOS.
- En Jun-07 fue cuando los fondos administrados representaron mayor porcentaje con relación al PIB.
  - Hubo un decremento importante de Jun-08 a Dic-08 (periodo de crisis)
  - Se ha mantenido casi igual el porcentaje en los últimos 2 periodos.
  - El promedio de Activos/PIB del primer al último periodo es casi igual al del promedio de los países de la AIOS.

## ACTIVOS EN RELACIÓN AL PIB

Fecha	Perú (%)	Total (%)
Jun-05	12.26	12.53
Dic-05	12.06	13.44
Jun-06	14.17	13.68
Dic-06	15.25	14.87
Jun-07	20.46	15.85
Dic-07	18.45	15.90
Jun-08	17.48	14.05
Dic-08	13.81	13.88
Jun-09	15.29	15.57
Dic-09	17.47	26.68
Jun-10	17.68	30.10
Promedio	15.85	16.96

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

Fecha	Perú	Costa Rica	Colombia	Promedio
Jun-05	531.76	197.52	994.92	559.46
Dic-05	556.43	203.09	1,181.39	615.55
Jun-06	637.94	199.08	1,026.84	597.11
Dic-06	853.32	210.04	1,243.81	664.13
Jun-07	1,008.66	229.72	1,436.15	715.83
Dic-07	1,090.76	239.23	1,439.22	755.96
Jun-08	956.17	241.87	1,554.46	835.30
Dic-08	943.80	242.26	1,351.78	866.62
Jun-09	921.32	255.19	1,510.35	773.71
Dic-09	884.13	275.76	1,722.28	1,445.45
Jun-10	907.35	290.43	1,856.12	1,518.05

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

## AHORRO VOLUNTARIO ANUAL

### ANÁLISIS

- Perú se encuentra superior al promedio de los países de la AIOS los primeros periodos.
- En los últimos 2 periodos no es así dado a la gran participación que tuvo Panamá.
  - Costa Rica es el país más débil en el ahorro y Perú tiene gran ventaja.
  - Aunque comparado con Colombia, el país más ahorrador, se también una gran diferencia.
  - De Jun-09 a Dic-09 se presentó un decremento del ahorro, generado por la crisis mundial.

## ANÁLISIS

- La AFP Provida presenta siempre traspasos negativos, salvo en un periodo, lo que hace suponer una gran inconformidad de los trabajadores a esta empresa.
  - Históricamente quien recibe más traspasos es la AFP Integra.
- Hasta el último dato AFP Integra se posiciona con más traspasos en el sistema.
- Mientras que las demás AFP generan traspasos AFP Integra los recibe en el último periodo.
- En Jun-08 fue cuando Integra recibió más traspasos pero perdió bastantes para Jun-09, lo que hace suponer que no salió bien librada de la pasada crisis mundial.

## TRASPASOS

Fecha	Administradoras				
	Horizonte	Integra	Prima	Profuturo	Unión Vida
Jun-05	932	2559	-	-3505	14
Dic-05	-6698	17880	36150	-13546	-33786
Jun-06	-23181	46576	141649	-65161	-99883
Dic-06	-50448	28321	186328	-91569	-72632
Jun-07	-39293	15127	91771	-62393	6,569
Dic-07	3,005	42,183	-12,122	-34,226	-
Jun-08	7,983	59,271	-36,967	-30,287	-
Dic-08	9,563	50,527	-29,515	-30,575	-
Jun-09	16,604	8,386	-21,801	-3,189	-
Dic-09	7,375	-6,808	-6,543	5,976	-
Jun-10	-164	1,437	-946	-327	-

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

## RENDIMIENTOS

### ANÁLISIS

- Claramente los rendimientos reales son menores a los nominales.
- En Sep-08 y hasta Jun-09 todas las AFP's presentaron pérdidas en rendimientos reales.
- Actualmente las cuatro AFP's presentan entre ellas casi los mismos rendimientos reales.

Fecha	Administradoras				
	Horizonte	Integra	Prima	Profuturo	Unión Vida
Mar-05	10.17	10.07	NA	10.24	10.79
Jun-05	10.39	10.32	NA	10.14	10.55
Sep-05	19.96	19.70	NA	19.70	19.78
Dic-05	20.32	20.35	NA	20.16	19.93
Mar-06	19.14	19.32	NA	18.68	18.71
Jun-06	21.72	22.48	NA	21.59	21.74
Sep-06	22.77	24.12	27.89	22.92	23.05
Dic-06	27.29	29.09	28.56	27.54	NA
Mar-07	37.00	38.38	39.89	38.06	NA
Jun-07	52.85	52.49	55.64	53.97	NA
Sep-07	36.00	36.69	37.44	35.79	NA
Dic-07	24.33	25.50	25.46	23.95	NA
Mar-08	12.88	13.08	12.16	11.43	NA
Jun-08	0.74	1.10	0.59	0.14	NA
Sep-08	-11.48	-11.83	-11.26	-11.44	NA
Dic-08	-23.53	-21.48	-21.09	-21.38	NA
Mar-09	-21.52	-18.43	-18.48	-18.64	NA
Jun-09	-10.79	-8.19	-9.26	-9.45	NA
Sep-09	11.13	13.40	12.86	12.93	NA

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

## RENDIMIENTO REAL DEL FONDO DE INVERSIÓN POR ADMINISTRADORA

Fecha	Administradoras				
	Horizonte	Integra	Prima	Profuturo	Unión Vida
Mar-05	8.14	8.04	NA	8.21	8.74
Jun-05	8.78	8.70	NA	8.53	8.93
Sep-05	18.65	18.39	NA	18.38	18.46
Dic-05	18.55	18.58	NA	18.39	18.16
Mar-06	16.23	16.41	NA	15.78	15.81
Jun-06	19.54	20.28	NA	19.41	19.55
Sep-06	20.37	21.69	25.39	20.52	20.65
Dic-06	25.86	27.64	27.12	26.10	NA
Mar-07	36.66	38.04	39.54	37.72	NA
Jun-07	50.51	50.17	53.27	51.62	NA
Sep-07	32.30	32.97	33.70	32.09	NA
Dic-07	19.63	20.76	20.72	19.27	NA
Mar-08	6.95	7.14	6.27	5.57	NA
Jun-08	-4.70	-4.36	-4.84	-5.26	NA
Sep-08	-16.67	-17.00	-16.45	-16.63	NA
Dic-08	-28.30	-26.37	-26.01	-26.28	NA
Mar-09	-25.10	-22.15	-22.20	-22.35	NA
Jun-09	-13.44	-10.92	-11.96	-12.14	NA
Sep-09	9.81	12.05	11.52	11.58	NA
Dic-09	33.36	32.91	32.30	33.15	NA
Mar-10	27.88	27.56	30.15	28.73	NA
Jun-10	9.83	10.85	14.10	11.92	NA
Sep-10	10.03	10.88	13.12	12.07	NA

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

- En Jun-07 fue cuando le fue mejor a las AFP's en rendimientos nominales.
- Actualmente las cuatro AFP's presentan entre ellas casi los mismos rendimientos nominales.

## ANÁLISIS

- Perú se encuentra siempre por encima del promedio
- Lo anterior es malo dado que tiene mayores comisiones que los países de la AIOS.
- Costa Rica presenta las comisiones más bajas.
- De jul-05 a Jun-10 las comisiones anuales de Perú han aumentado en \$10 USD.
- No hay otro país que cobre comisiones tan altas.

Fecha	Número de AFP's	Porcentaje de las 2 mayores
Jun-05	4	58.51
Dic-05	4	58.51
Jun-06	5	56.22
Dic-06	5	56.22
Jun-07	4	62.62
Dic-07	4	62.62
Jun-08	4	63.30
Dic-08	4	63.30
Jun-09	4	61.89
Dic-09	4	61.96
Jun-10	4	61.73

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

## PORCENTAJE 2 EMPRESAS MÁS GRANDES

### ANÁLISIS

- Sólo durante un año hubo 5 AFP's.
- Los demás años han sido sólo 4 AFP's.
- La mayor concentración de 2 empresas ocurrió en Jun-08 y Dic-08 con 63.30%.
- Del primer al último dato ha habido un incremento poco significativo de un poco más del 3%.
- En Jun-06 y Dic-2006 fue cuando menos participación tuvieron, esto ha dado a que en ese año eran 5 AFP's.

## COMISIONES

País	Julio 2005 - Junio 2006	Julio 2006 - Junio 2007	Julio 2007 - Junio 2008	Julio 2008 - Junio 2009	Julio 2009 - Junio 2010
Argentina	78.09	84.39	96.00		
Bolivia	29.35	19.70	36.36	22.42	21.07
Chile	121.74	184.79	146.42	111.73	165.42
Colombia	76.63	96.49	88.84	94.39	102.20
Costa Rica	15.34	18.69	16.94	19.66	25.69
El Salvador	100.35	87.00	91.76	99.81	101.77
México	89.63	89.65	103.46	85.08	104.16
Panamá					68.14
Perú	133.81	107.17	139.79	149.27	143.00
R. Dominicana	13.85	13.71	19.11	30.93	40.69
Uruguay	52.99	58.66	73.12	76.03	84.45
Total	87.68	97.07	101.60	89.07	119.00

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

## ANÁLISIS

- Es un sistema muy desregulado dado el poco porcentaje que presenta la serie histórica de inversión en renta variable.
- A pesar de ser un sistema joven su desregulación ha existido desde el principio.
- Siendo el punto más bajo en Jun-08, el comienzo de la crisis.
- En ese mismo periodo tenía un 39.33% de inversión en acciones lo que supone pérdidas dada la dimensión de la crisis mundial.
- Su pico en MDD captados lo tuvo en Jun-09, todavía en crisis.

## MERCADOS FINANCIEROS

Fecha	Deuda		Instituciones		Acciones	Fondos de mutuos y de inversión		Emisores Extranjeros	Otros	Total (MDD)
	Gubernamental	Financieras	Instituciones No Financieras							
Jun-05	22.94	13.36	10.28	37.78	1.21	9.74	4.69	8,546		
Dic-05	20.27	11.06	10.65	36.45	2.78	10.13	8.66	9,397		
Jun-06	21.33	9.83	11.60	38.99	2.40	8.39	7.46	11,152		
Dic-06	19.08	9.55	10.94	42.15	2.43	8.50	7.35	14,260		
Jun-07	19.58	7.75	9.73	45.50	1.16	11.38	4.91	19,130		
Dic-07	20.64	7.96	10.27	41.21	1.30	13.19	5.43	20,155		
Jun-08	16.52	9.13	9.95	39.33	1.84	15.09	8.13	21,113		
Dic-08	24.33	16.41	14.47	25.30	3.21	12.41	3.87	16,682		
Jun-09	22.44	11.45	13.81	29.96	2.82	14.46	5.04	187,403		
Dic-09	19.60	8.70	11.70	31.10	2.80	21.00	5.10	23,788		
Jun-10	18.84	9.30	11.10	30.50	3.00	22.90	4.40	-		

Fuente: Elaboración propia con información de la AIOS

## CONCLUSIONES

- Es un sistema joven pero muy desregulado.
- Tiene poca equidad de género.
- La relación cotizantes/PEA es muy baja
- Trabajadores con buenos salarios.
- Mal plan de inversión (muy riesgoso).

## PROPUESTAS

- Regular el sistema, esto es, invertir más en renta fija, para que los trabajadores tengan mayor seguridad.
- Apoyar a pequeñas y medianas empresas, actualmente se invierte en el extranjero.
- Incentivar el ahorro voluntario. Existe ventaja por los buenos salarios en comparación con los países de la AIOS.

## 11.1 BIBLIOGRAFÍA

- Portal de la AIOS, 2011.
- Portal de la FIAP, 2011.
- [http://www.fiap.cl/p4\\_fiap/site/artic/20050104/pags/20050105120624.html](http://www.fiap.cl/p4_fiap/site/artic/20050104/pags/20050105120624.html)

## 11.2 EJERCICIOS

- 1) ESTIME EL NÚMERO Y PORCENTAJE DE AFILIADOS ENTRE 2000 Y 2010.
- 2) ESTIME EL NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS Y SU EDAD.
- 3) ESTIME EL NÚMERO DE APORTANTES/COTIZANTES.
- 4) ESTIME EL NÚMERO DE TRABAJADORES POR GÉNERO.
- 5) ESTIME EL NÚMERO DE APORTANTES/PEA.
- 6) ESTIME EL SALARIO PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES.
- 7) ESTIME EL TOTAL DE ACTIVOS ADMINISTRADOS.
- 8) ESTIME EL TOTAL DE FONDOS / PIB.
- 9) ESTIME EL MONTO DEL AHORRO VOLUNTARIO.
- 10) ESTIME LOS TRASPASOS ANUALES.
- 11) ESTIME LA RENTABILIDAD BRUTA.
- 12) ESTIME EL INGRESO ANUALES POR COMISIONES POR APORTANTE.
- 13) DESCRIBA LA MONOPOLIZACIÓN DEL MERCADO.
- 14) ESTIME LA INVERSIÓN DE LOS FONDOS EN MONEDA EXTRANJERA.

## 11.3 RESPUESTAS

### 1) NÚMERO Y PORCENTAJE DE AFILIADOS ENTRE 2000 Y 2010.

El sistema de capitalización individual peruano contaba al principio de gestionarse (Jun-05) con 3,516,932 trabajadores afiliados y hasta el último dato (Jun-10) éste número ya era de 4,540,412, con lo que en 5 años ha habido un incremento de afiliados del casi 30%.

La AFP Prima comenzó a ofrecer sus servicios un semestre después de todas las que entraron primero al mercado y al entrar de forma tardía se ve claramente su desigualdad de participación.

Fecha	Administradoras						Promedio
	Horizonte	Integra	Prima	Profuturo	Unión Vida	Total	
Dic-08	1,151,061	1,122,304	1,045,410	977,715	NA	4,296,480	1,074,120
Jun-09	1,178,348	1,134,400	1,058,479	1,002,139	NA	4,373,366	1,093,342
Dic-09	1,209,597	1,154,579	1,078,317	1,015,552	NA	4,458,045	1,114,511
Jun-10	1,238,903	1,173,688	1,098,912	1,029,009	NA	4,540,512	1,135,128

### 2) NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS Y SU EDAD.

Existe una tendencia decreciente para los trabajadores afiliados jóvenes, esto es, menores de 30 años.

Cabe resaltar el contraste de tendencias entre los afiliados jóvenes y afiliados adultos mayores.

Fecha	Afiliados				Total porcentual	Total
	< 30	30-44	45-59	> 60		
Jun-09	30.48	47.52	19.19	2.81	100.00	4,373,366
Dic-09	29.70	47.80	19.60	2.90	100.00	4,458,045
Jun-10	29.08	47.95	19.93	3.04	100.00	4,540,512

### 3) NÚMERO DE APORTANTES/COTIZANTES.

•Mientras ha habido un incremento cercano al 30% en afiliados, los cotizantes se han incrementado en casi 50%.

•El incremento de los cotizantes es contrastante en relación al número de afiliados que no alcanza ni la mitad.

Fecha	Cotizantes	Afiliados
	Jun-09	1,751,925
Dic-09	1,848,458	4,458,045
Jun-10	1,923,466	4,540,512

### 4) NÚMERO DE TRABAJADORES POR GÉNERO.

•Hasta la actualidad existe gran inequidad entre mujeres y hombres afiliados al sistema.

•De Jun-05 a Jun-10 no ha habido un aumento ni del 1% de mujeres afiliadas.

Fecha	Mujeres		Hombres		Total
	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	
Jun-09	35.37	1,546,796	64.63	2,826,570	4,373,366
Dic-09	35.40	1,578,148	64.60	2,879,897	4,458,045
Jun-10	35.48	1,610,854	64.52	2,929,658	4,540,512

### 5) ESTIME EL NÚMERO DE APORTANTES/PEA.

•En la actualidad Perú está muy por debajo del promedio de los países de la AIOS en este rubro.

•Por el contrario, en Chile existe mayor aportación al sistema y rebasa en gran medida a Perú.

Fecha	Perú	Chile	Bolivia	Promedio
Dic-08	13.83	62.76	12.76	27.60
Jun-09	13.35	59.86	13.40	26.89
Dic-09	13.90	60.30	13.40	26.60
Jun-10	14.28	58.41	12.49	26.89

## 6) SALARIO PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES.

- Perú en todos los semestres se encuentra por arriba del promedio.
  - Es el país mejor calificado en este rubro dentro de la AIOS.
- En contraste se encuentra Bolivia, muy lejos del salario en Perú.  
El salario en Perú se ha visto incrementado en más de \$300 USD durante los 5 años de observación.

Fecha	Perú	Bolivia	Promedio
Jun-09	808.57	465.17	593.19
Dic-09	851.00	93.00	511.00
Jun-10	936.45	92.83	605.05

## 7) TOTAL DE ACTIVOS ADMINISTRADOS.

- Se puede ver que Perú es un país débil en cuanto a activos administrados se refiere,
- En Jun-10 tuvo la menor participación en fondos de capitalización individual-

Fecha	Perú (MDD)	Participación (%)	Total (MDD)
Jun-09	1,874	0.77	244,400
Dic-09	23,768	6.36	373,500
Jun-10	2,457	0.55	444,600

## 8) TOTAL DE FONDOS / PIB.

- Siempre Perú está muy cercano a los promedios del total de los países de la AIOS.
- En Jun-07 fue cuando los fondos administrados representaron mayor porcentaje con relación al PIB.

Fecha	Perú (%)	Total (%)
Jun-09	15.29	15.57
Dic-09	17.47	26.68
Jun-10	17.68	30.10
Promedio	15.85	16.96

## 9) MONTO DEL AHORRO VOLUNTARIO.

- Perú se encuentra superior al promedio de los países de la AIOS los primeros periodos.
- En los últimos 2 periodos no es así dado a la gran participación que tuvo Panamá.

Fecha	Perú	Costa Rica	Colombia	Promedio
Dic-08	943.80	242.26	1,351.78	866.62
Jun-09	921.32	255.19	1,510.35	773.71
Dic-09	884.13	275.76	1,722.28	1,445.45
Jun-10	907.35	290.43	1,856.12	1,518.05

## 10) TRASPASOS ANUALES.

- La AFP Provida presenta siempre traspasos negativos, salvo en un periodo, lo que hace suponer una gran inconformidad de los trabajadores a esta empresa.
- Históricamente quien recibe más traspasos es la AFP Integra.

Fecha	Administradoras				
	Horizonte	Integra	Prima	Profuturo	Unión Vida
Dic-08	9,563	50,527	-29,515	-30,575	-
Jun-09	16,604	8,386	-21,801	-3,189	-
Dic-09	7,375	-6,808	-6,543	5,976	-
Jun-10	-164	1,437	-946	-327	-

### 11) LA RENTABILIDAD BRUTA.

Claramente los rendimientos reales son menores a los nominales.  
En Sep-08 y hasta Jun-09 todas las AFP's presentaron pérdidas en rendimientos reales.

Fecha	Administradoras				
	Horizonte	Integra	Prima	Profuturo	Unión Vida
Dic-08	-23.53	-21.48	-21.09	-21.38	NA
Mar-09	-21.52	-18.43	-18.48	-18.64	NA
Jun-09	-10.79	-8.19	-9.26	-9.45	NA
Sep-09	11.13	13.40	12.86	12.93	NA

### 12) INGRESO ANUALES POR COMISIONES POR APORTANTE.

- Perú se encuentra siempre por encima del promedio
- Lo anterior es malo dado que tiene mayores comisiones que los países de la AIOS.

País	Julio 2005 -	Julio 2006 -	Julio 2007 -	Julio 2008 -	Julio 2009 -
	Junio 2006	Junio 2007	Junio 2008	Junio 2009	Junio 2010
Perú	133.81	107.17	138.79	149.27	143.00
R. Dominicar	13.85	13.71	19.11	30.93	40.69
Uruguay	52.99	58.66	73.12	76.03	84.45
Total	87.68	97.07	101.60	89.07	119.00

### 13) MONOPOLIZACIÓN DEL MERCADO.

- Sólo durante un año hubo 5 AFP's.
  - Los demás años han sido sólo 4 AFP's.
- La mayor concentración de 2 empresas ocurrió en Jun-08 y Dic-08 con 63.30%.
- Del primer al último dato ha habido un incremento poco significativo de un poco más del 3%.

Fecha	Número de AFP's	Porcentaje de las 2 mayores
Dic-08	4	63.30
Jun-09	4	61.89
Dic-09	4	61.96
Jun-10	4	61.73

### 14) INVERSIÓN DE LOS FONDOS EN MONEDA EXTRANJERA.

- Es un sistema muy desregulado dado el poco porcentaje que presenta la serie histórica de inversión en renta variable.
- A pesar de ser un sistema joven su desregulación ha existido desde el principio.  
Siendo el punto más bajo en Jun-08, el comienzo de la crisis.

Fecha	Deuda	Instituciones	Instituciones	Acciones	Fondos de mutuos	Emisores	Otros	Total (MDD)
	Gubernamental	Financieras	No Financieras	y de inversión	Extranjeros			
Jun-08	16.32	9.13	9.95	38.33	1.84	15.08	8.13	21.113
Dic-08	24.33	16.41	14.47	25.30	3.21	12.41	3.87	16.682
Jun-09	22.44	11.45	13.81	29.96	2.82	14.46	5.04	187.403
Dic-09	19.60	8.70	11.70	31.10	2.80	21.00	5.10	23.788
Jun-10	18.84	9.30	11.10	30.50	3.00	22.90	4.40	-

## XII. MÉXICO

# El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) (Cifras al cierre de agosto de 2017)

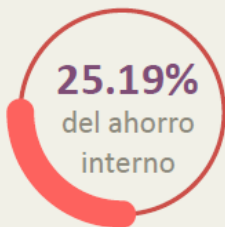
Las AFORE administran RECURSOS por



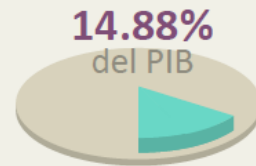
En los últimos **10 años**, los **ACTIVOS ADMINISTRADOS** por las SIEFORE han crecido en promedio



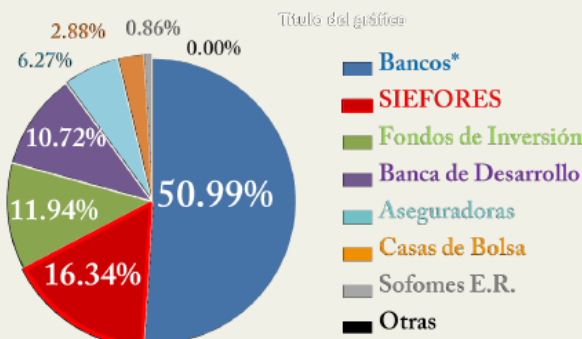
Los **ACTIVOS NETOS DE LAS SIEFORE** representan



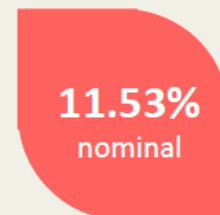
Los **ACTIVOS INVERTIDOS** por las SIEFORE representan



Los **ACTIVOS ADMINISTRADOS** por las AFORE, se ubican en segundo lugar del sistema financiero.



El **RENDIMIENTO HISTÓRICO DEL SISTEMA** al cierre de agosto de 2017 es de



Se han podido generar **RENDIMIENTOS NETOS DE COMISIONES** acumulados por más de



La **PLUSVALÍA ACUMULADA** al cierre del 2008 a agosto del 2017 asciende a:



# El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) (Cifras al cierre de agosto de 2017)

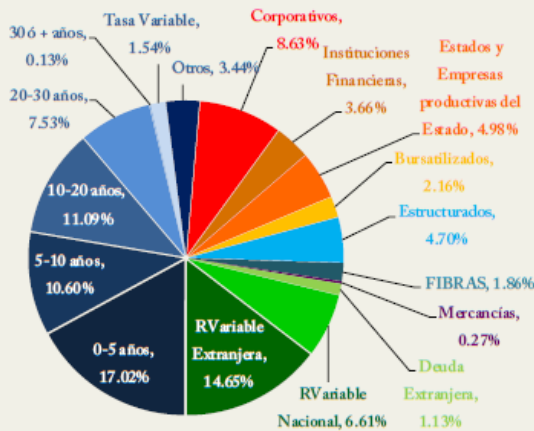
## INVERSIÓN de la CARTERA DE LAS SIEFORES en RENTA FIJA (gubernamental + corporativo)



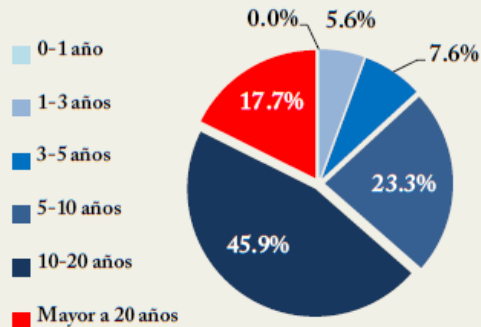
## Invertido en VALORES GUBERNAMENTALES



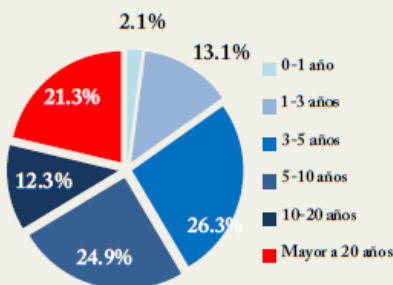
## DIVERSIFICACIÓN en BONOS GUBERNAMENTALES



## Las AFORE mantienen una posición del 30.9% en BONOS GUBERNAMENTALES A TASA FIJA nominal de largo plazo emitidos



## Las AFORE mantienen una posición cercana al 49.88 % del total de BONOS GUBERNAMENTALES a TASA REAL colocados



## Inversión en VALORES EXTRANJEROS



## Las AFORE financian al SECTOR PRIVADO en MÉXICO con



# El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) (Cifras al cierre de agosto de 2017)

Las SIEFORE han invertido en **FINANCIAMIENTO AL SECTOR ENERGIA**



**INFRAESTRUCTURA**



Las AFORE han destinado una inversión de 146,851 millones de pesos equivalente a 87.4% del total emitido, participando en 73 CKDs y 1 CERPI



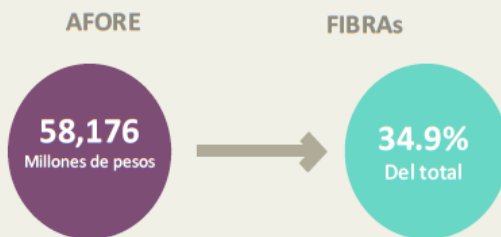
**RENTA VARIABLE:** Restando las inversiones realizadas (662,224 mdp), actualmente se cuenta con capacidad para invertir de:



Las AFORE actualmente cuentan con una capacidad para invertir en **INSTRUMENTOS ESTRUCTURADOS** de:



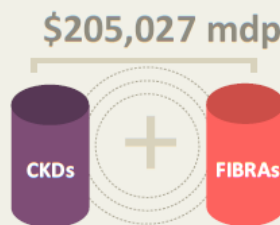
Total colocado en **FIBRAS**



Participación actual de las AFORE en **OFERTAS PÚBLICAS INICIALES**



**CKDs + FIBRAS (Estructurados)**



## OBJETIVOS NACIONALES

- ❖ México ante todo necesita la creación de empleos bien remunerados, para evitar las entradas y salidas de los trabajadores dentro del sistema.
- ❖ Tomar conciencia de la importancia del ahorro voluntario para la formación de un fondo de pensión.
- ❖ Mayor regulación en las Afores, el hecho de que solo dos empresas sean las que controlan alrededor del 30% de los fondos y que estas sean de capital extranjero, no permite el apoyo a empresas mexicanas, para impulsar el crecimiento económico del país, lo que traería consigo inversión y por consecuencia empleo.
- ❖ Aumentar el salario promedio del país, ya que en los últimos 3 años se ha encontrado debajo de la media de los países de Latinoamérica.
- ❖ Regular el sistema en lo que se refiere a traspaso, ya que el promedio de traspasos anuales con respecto a Latinoamérica del 2006 al 2010 ha superado el 70% del total.

## CONCLUSIONES:

A poca más de 10 años del funcionamiento de este programa aun es poco claro ver si los objetivos se están alcanzando, aunque la mayoría de los efectos de este tipo de sistemas se ven a largo plazo.

A pesar de que México tiene el mayor número de afiliados en Latinoamérica, no es por eso el país con el sistema más eficiente, los cotizantes representaron en promedio el 36.7%, es decir solo el 37.6% de los afiliados en el periodo 2004-2006 cotizaban al sistema; también solo el 30.4% de la PEA realizó sus cotizaciones.

México es uno de los países en el que el fondo administrado representa poco porcentaje del PIB, a pesar de ser su rendimiento nominal anual el tercero más alto en Latinoamérica.

Por medio del análisis nos podemos dar cuenta que México aun tiene laguna en su sistema de pensiones privadas, ya que se preocupa mas por el bienestar de las administradoras y empresas donde se invierten los fondos, que en los trabajadores, los cuales son el sustento de este sistema y los que se verían perjudicados si el sistema llegase a fallar; México debe legislar para sus trabajadores, no para las multinacionales.

## 12.1 BIBLIOGRAFÍA

- CONSAR, informe mensual de las AFORES y SIEFORES, agosto 2017 .
- Iglesias, Augusto (2010) , *Ahorro Previsional Voluntario*, FIAP.
- (2011), *Boletín Estadístico* 23, AIOS
- (2011) Información Estadística AIOS (2011), Información Estadística CONSAR
- FIAP [http://www.fiap.cl/p4\\_fiap/site/artic/20050104/pags/20050105092747.html](http://www.fiap.cl/p4_fiap/site/artic/20050104/pags/20050105092747.html)

## 12.2 EJERCICIOS

- 1) DETERMINE LA CANTIDAD DE RECURSOS QUE ADMINISTRAN LAS AFORES. 3,42,173 MILLONES DE PESOS.
- 2) EN PROMEDIO ANUAL, DETERMINA CUANDO HAN CRECIDO LOS ACTIVOS ADMINISTRADOS POR LAS SIEFORE DURANTE LOS ULTIMOS 10 AÑOS. 13,86%
- 3) DETERMINE EL RENDIMIENTO (NOMINAL) HISTORICO DEL SISTEMA AL CIERRE DE AGOSTO 217. 11.53%
- 4) DETERMINE EN QUE LUGAR SE UBICAN LOS ACTIVOS ADMINISTRADOS POR LAS AFORE EN EL SISTEMA FINANCIERO. SEGUNDO.
- 5) ¿Cuál es el desempeño financiero de las AFORES? Hasta agosto de 2017 su desempeño es moderado derivado de la volatilidad internacional.

## 12.3 RESPUESTAS

- 1) 3,42,173 MILLONES DE PESOS.
- 2) 13,86%
- 3) 11.53%
- 4) SEGUNDO.
- 5) Hasta agosto de 2017 su desempeño es moderado derivado de la volatilidad internacional.